

# EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander. - Año XLII. - Número 14.316

Fundado por Don José Estrafí

Jueves, 19 de marzo de 1936

## EL TURISMO HISPANOAMERICANO

### Van a venir a España trescientos turistas uruguayos.

El excelentísimo Ayuntamiento de Burgos ha recibido una carta del Centro de Atracción y Turismo de San Sebastián, en la que este Centro le comunica que trescientos turistas del Uruguay realizarán un viaje por España en los próximos meses de julio, agosto y septiembre, deteniéndose en Burgos dos días. Suponemos que también vendrán a Santander, en plena temporada veraniega, esos trescientos turistas uruguayos. Conviene enterarse de ello, con el fin de que, en nuestra ciudad, el recibimiento de esos turistas hispanoamericanos no se limite a un saludo fraternal. Algún acto, de carácter cultural, habrá que organizar con motivo de esa gratísima visita. Y si ésta coincidiese con la Feria de Muestras, tiempo hay para preparar en ella alguna exhibición especial, con la producción del Uruguay relacionada.

Se ve que el turismo marítimo no lo cultivan solamente los ingleses y los norteamericanos. También los hispanoamericanos empiezan a cultivarle, y es muy natural que su más vivo deseo sea visitar España, madre de la civilización de los países americanos de habla española. Y como el puerto de Santander tiene una brillante historia en lo que se refiere a las relaciones comerciales con la América hispana, y como la Montaña aportó la inteli-

gencia creadora y el fecundo trabajo de miles y miles de sus hijos a las prosperidades de los países hispanoamericanos, debemos poner los montañeses el mayor empeño en conseguir que su visita a nuestra Tierra les resulte extraordinariamente grata a los turistas procedentes de la América española.

Esto será laborar para ahora y para luego, para el presente y para el porvenir, porque ello contribuirá a crear una corriente turística hispanoamericana que será una fuente de beneficios, de carácter espiritual y también de carácter materialmente productivo. Entre los turistas uruguayos que van a venir a España, habrá algunos comerciantes, que algo verán en nuestra Feria de Muestras que les resulte muy útil para sus negocios. Y habrá que procurar, si hay tiempo para ello, que los turistas uruguayos realicen algunas excursiones por nuestra provincia, para que admiren sus bellísimos paisajes y para que vean algunas de las humildes aldeas de las que salieron, en busca del ansiado bienestar futuro, aquellos mozos que dieron altos ejemplos de amor al trabajo en los países hispanoamericanos. Que lleven los turistas uruguayos a su país la impresión de que hay motivo para decir que «de la Montaña nadie se fué que no quisiera pronto volver».

## IMPRESIONES DEL DIA

(De nuestro redactor en Madrid, Emilio Ferrero.)

### El corresponsal de "Pravda", de Moscú, en Madrid.—Destitución de gobernadores.—El orden público se abordará mañana en el Parlamento.—Actas y calidades.—Venizelos ha muerto.—Londres, laboratorio de la paz.

Madrid.—He aquí unas líneas, expresión de que la hermandad profesional del periodismo se rige por normas y leyes que, sin figurar en los Códigos, se apoyan en fuerzas morales que abarcan todas las latitudes y todos los idearios, sin fronteras ni valedades.

Ha llegado a Madrid el corresponsal de «Pravda», de Moscú, N. Mayorsky, y en sus afanes de orientación nos ha visitado, sin otra preocupación que su convencimiento de que por nuestra parte obtendría una afectuosa acogida. No es la primera vez que visita la capital de España el ruso Mayorsky. Nuestra amistad se remonta a unos tres años, en que, presidiendo nosotros, por la bondad de los compañeros, la Asociación de Prensa extranjera en Madrid, fuimos su mentor y su guía, y lo que entonces pudo constituir un elemental deber de la entidad internacional, hoy, sin otra representación que la puramente personal, nos ha permitido departir sobre lo que el compañero estima el interesante momento de un proceso político en España.

—No me interesa—nos ha dicho—recoger las opiniones de comunistas. Son compañeros que luchan, y no se me ocultan sus vicisitudes, y nada me descubrirían en el orden profesional.

Vengo desde Londres, y supongo que después de las entrevistas mantenidas estos días por mi ministro Litvinof en la capital de la Gran Bretaña con nuestro ministro de Estado, señor Barcia, tengo el presentimiento de que van a formalizarse las relaciones diplomáticas entre España y los Soviets. ¿Usted cree?

Utilizando nosotros el método Ollendorf, derivamos la respuesta con la interrogante de si ha realizado solo el viaje a Madrid.

—No. He venido con mi mujer—nos contesta.

—¿Qué hombres le interesa a usted visitar?

De su carnet de notas, Mayorsky va enumerando las figuras representativas de los partidos políticos, desde el centro a la extrema izquierda.

Mayorsky es hombre de cuarenta años. Sin abrir los labios puede confundirse muy bien con cualquiera de nuestra raza.

Sonríe con ingenuidad y timidez, que denotan en él un cálculo de sus palabras y una refinada cultura, adquirida como bagaje indispensable para asemarse al mundo de Occidente.

Constantemente habla de su país, para ensalzar un régimen que ha ido desbrozando y desterrando lo inadecuado, hasta asegurar su consolidación.

—Ya verá usted cómo la nueva Constitución, que será votada, probablemente este año, se apuntala con modalidades de tipo democrático.

El orden en Rusia—agregó—es la consigna para la buena disciplina. Ahora están ustedes en el período convulsivo, que es la cuesta arriba de los pueblos.

Yo sé poco de España, pero encuentro Madrid un poco cambiado.

—¿Na más que un poco?—le repli-

El diálogo de dos profesionales y de dos distintas psicologías de animación quizá tenga más interés relevante en lo que no vierte el pensamiento. Esta escena periodística, que pudiera representarse por el alguacil alguacilado, la hemos llevado al lector suponiendo que algunas noticias se dejan entrever de la visita de Mayorsky a Madrid, y de nuestra conversación en el día de hoy.

El Parlamento va a abordar en la sesión de mañana la cuestión del orden público. El Gobierno, según nos dicen, ha destituido a los gobernadores de Granada, Albacete, Murcia y Logroño, en cuyas provincias ha habido focos de sucesos relacionados con el orden público.

En las esferas oficiales se atribuye a que son gente enemiga del régimen los que han patrocinado algaradas en distintas poblaciones.

En la proposición incidental que se ha presentado a la Mesa invocando el artículo 10 del reglamento, y que suscriben diputados de derecha, agrarios y de la Lliga Catalana, se solicita que se adopten medidas urgentes para castigar implacablemente a los culpables.

Los periodistas abordaron en el Congreso al presidente del Consejo y aludieron a la presentación de esta propuesta sobre sucesos ocurridos en España desde el 16 de febrero.

El jefe del Gobierno se limitó a manifestar que conocía algunas de esas proposiciones, y que si reunían las 50 firmas que reclama el precepto reglamentario de la Cámara, el Gobierno no tendría inconveniente alguno en que ese y otros debates de cualquier tipo fuesen planteados.

En la sesión de hoy se han aprobado los dictámenes de la Comisión auxiliar de Actas, y han sido proclamados más de un centenar de los diputados electos.

Se comenta el caso planteado en el salón de sesiones acerca de las incompatibilidades de los cargos de concejal y de diputado.

Se considera acertada la tesis mantenida por el presidente de la Cámara de que el plazo para decidir entre una y otra representación de incompatibilidad empiece a contarse a partir de la fecha en que la Cámara haya adoptado el acuerdo.

Ha muerto Venizelos en París. El nombre del famoso político griego va unido a las etapas históricas más bonancosas de su país desde el último tercio del siglo pasado hasta estos últimos días.

A los biógrafos les corresponde analizar la densa actuación del ilustre político cretense en sus aspectos de político, conspirador, diplomático y estadista.

Su cadáver va a ser trasladado a su

**Leopoldo Rodríguez F. Sierra**  
MÉDICO RADIÓLOGO  
Especialista en Piel, Secrélicos y Radioterapia.  
Consulta de diez a una. - Muelle, 21. - Tel. 29-36.

patria chica, la brava isla de Creta. El rey de Grecia anuncia el envío de un navío de guerra para recoger el cadáver de Venizelos.

Contaba setenta y dos años de edad, y en Atenas cursó sus estudios de abogado.

El hombre que se libró de multitud de persecuciones y atentados ha succumbido víctima de un ataque cardíaco en momentos en que aconsejaba a sus amigos de Atenas que, para tranquilidad de su país, aceptarían el régimen, en vista de la situación difícil por que atravesaba Grecia.

Todo lo que ocurra en Londres después de presentarse la delegación alemana para estudiar la propuesta de violación de tratados y desmilitarización de Rhenania, ha de tener derivaciones optimistas para las sugerencias británicas.

Es posible que se reconozca la violación de tratados sin la exigencia de la imposición de sanciones.

Francia mantiene su tesis de paz inexcusablemente y seguridad individual y colectiva.

La Gran Bretaña elabora, como en un laboratorio, todos los perfiles susceptibles de un aplazamiento de planes guerreros, ateniéndose a la frase del discurso de Hitler que marcaba esa ruta.

El éxito que se apunta el ministro español señor Barcia estriba precisamente no sólo en haber aceptado los puntos de vista de Francia y Bélgica por respecto a los pactos de la S. de N., sino en sus manifestaciones claras, diáfanas y concuentes, de que no se llegará a hacer efectiva la esperanza de una paz en Europa mientras progresivamente las grandes potencias europeas no procedan al desarme.

Si eso no se consigue, la S. de N. no será nunca la garantía de la paz del mundo.

HERREIRO

## PARA MUEBLES ECONOMICOS Y MODERNOS RIBALAYGUA

Hemos leído hace tres o cuatro días la carta que los periódicos franceses han publicado del ex presidente del Consejo M. Tardieu. El ilustre político conservador se dirige a sus electores para decirles que renuncia a la presentación de su candidatura, por entender que puede servir a su patria mejor actuando al margen del Parlamento, en el que se pierde el tiempo en lo tocante a la resolución de los grandes problemas nacionales. A monsieur Tardieu han seguido en su decisión otros tres o cuatro diputados, entre ellos uno que figuró hace tiempo en las filas socialistas y otro que llegó a adquirir fama de gran parlamentario.

Por el momento no han dicho esos personajes cuál es el camino que van a seguir para la propaganda política que anuncian. Pero lo cierto es que políticos que han conquistado la fama justa de que están rodeados en el Parlamento y que han luchado siempre poniendo sus energías al servicio de un régimen democrático parlamentario, renegan de él para tomar otras direcciones de propaganda y de lucha ciudadana.

Tales determinaciones se prestan a una meditación que lleva a contemplar lo que pasa en el mundo, en los distintos países, con respecto al régimen parlamentario, que se va cuartando, ya que en unos países ha sido bandido, como en las dictaduras—ya sea roja, como la de Rusia, o del tono opuesto, como en Italia, o esa otra de Alemania, en que funciona a su manera, que es como no existir—o que lleva una vida de dificultades, como en Francia. Naturalmente que esos ejemplos no vienen, en suma, a determinar el argumento decisivo contra el sistema para los que le admiramos profundamente y podemos oponer otros ejemplos tal que el de Inglaterra, el de Suiza, los de los países escandinavos, Holanda y hasta el de la misma Bélgica, que sortea tan bien, de vez en cuando, enormes dificultades. Y sobre todo, hay un argumento decisivo en pro de tal sistema, y es que frente a él no ha surgido nada que le sustituya—a pesar de sus defectos—, ya que cuando se le trata de sustituir es que ha triunfado una dictadura, sea de la clase que sea, que tanta tristeza produce en la vida civil de los pueblos que tienen que sufrirlas.

\*\*\*\*\*

## EL COLEGIO NACIONAL DE SORDOMUDOS

En las primeras horas de la tarde, don Marcelino Domingo recibió a los periodistas, y a preguntas de uno de ellos sobre si estaba enterado de los incidentes desarrollados esta mañana en la Universidad Central, contestó que los conocía y que era lamentable que esto ocurriera en el primer centro docente.

—Claro está—añadió—que las algaradas se han limitado a la Facultad de Derecho, habiéndose dado las clases con toda normalidad en las restantes Facultades, Escuelas de Ingenieros y de Comercio.

Manifestó el ministro que es necesario que este estado de cosas termine, para que los estudiantes se dediquen a su misión, que es estudiar.

Con este objeto—dijo—, estoy dispuesto a tomar todas aquellas medidas que sean necesarias.

Otro informador preguntó al ministro qué solución pensaba adoptar respecto al Colegio Nacional de Sordomudos y si creía conveniente la creación de Colegios regionales para el funcionamiento de esa clase de enseñanza.

El ministro respondió que se había ordenado una inspección, para que propusiera lo más conveniente, y añadió que él es partidario de los Colegios regionales, siempre que las Diputaciones les atiendan en debida forma; pero como, desgraciadamente, no se tiene la seguridad de ello, será más conveniente habilitar un edificio espacioso para Colegio nacional.

Por último, dijo que el asunto será sometido a estudio del Consejo Nacional de Cultura

Se encuentra ya en franca convalecencia de la delicada operación que le fue practicada en la Casa de Salud Valdecilla, y en breve se reintegrará a su importante cargo en la fábrica de betún, nuestro querido amigo don Pedro Sánchez.

Lo celebramos.

—Ha regresado a su finca de Palencia el distinguido señor don Cándido Castaño, que fué afortunadamente operado de hígado por el doctor García Bustamante. Nuestra enhorabuena.

## Se ha publicado el decreto convocando a elecciones de concejales para el 12 de abril.

### DISPOSICIONES OFICIALES

Madrid.—La «Gaceta» publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Gobernación.—Decreto convocando elecciones de concejales, en todos los Municipios españoles, salvo los de Cataluña y los que tengan el carácter de Concejo abierto, y señalando la fecha del 12 de abril.

Orden-circular, de Gobernación, dictando reglas para la elección de concejales.

Son las cuatro siguientes:

Primera.—Los gobernadores civiles, en sus respectivas provincias, previo informe de la Jefatura de estadística de las mismas, publicarán en el «Boletín Oficial» extraordinario, a que se refiere el artículo séptimo del decreto de 17 del actual, una relación de los Municipios que, según el censo de población de 1930, estén comprendidos en las diversas categorías señaladas por el artículo 39 de la ley municipal.

Segunda.—En dicha relación aparecerá, en primer lugar, la enumeración de los Municipios que tengan carácter de Concejo abierto, con arreglo a su población; en segundo lugar, se enumerarán los Municipios que tengan de 501 a 1.000 habitantes, con la indicación de correspondientes elegir cinco concejales; cuatro por la mayoría y uno por la minoría. Sucesivamente se irá haciendo la misma enumeración, según las demás categorías establecidas por el indicado artículo, con la fijación del número total de concejales que les corresponde elegir, añadiéndoles la indicación de los que se atribuyen, respectivamente, a mayorías y minorías de aquel número total.

Tercera.—En la propia publicación se reproducirá el artículo 40 de la ley municipal, al efecto de que sea recordado en el momento de la constitución de los Ayuntamientos el número de tenientes de alcalde que les corresponda. De igual modo se reproducirá el texto del artículo 41 de la propia ley municipal. Se añadirá la advertencia de que, por tratarse de renovación total, han de elegirse todos los cargos.

Cuarta.—De la publicación y del contenido de la misma, los gobernadores civiles darán cuenta a este Ministerio en el mismo día en que aquella se verifique.

Trabajo.—Decreto restableciendo en todo su vigor el de 25 de mayo de 1931, que regulaba la organización y normas para la inscripción en el Censo electoral social.

Otro, disponiendo que en lo sucesivo el Ministerio de Trabajo, Sanidad y Previsión, estará formado por dos Subsecretarías: una, de Trabajo y Acción Social, y otra, de Sanidad y Beneficencia, habiendo una Dirección general de Trabajo.

Otro, disponiendo que don Juan Cuena Romero cese en el cargo de delegado del Gobierno en la Comisión inspectora del Instituto de Crédito de las Cajas generales de Ahorro.

Otro, nombrando a don Luciano Vidan Freyria delegado del Gobierno en la Comisión inspectora del Instituto de Crédito de las Cajas generales de Ahorro.

Otro, declarando disueltas las actuales Comisiones provinciales de Beneficencia.

### DECRETO

«En los Centros de Enseñanza, principalmente en los de la Enseñanza Universitaria, prodúcese con harta frecuencia perturbaciones de la vida escolar, causadas notoriamente por la pasión política, que ha logrado introducirse en los lugares donde precisamente es más necesaria la paz, la quietud y la libertad del ánimo, para dedicar plena atención a las labores del espíritu.»

Esas reprobables perturbaciones de la vida académica han tomado en estos últimos tiempos un carácter de evidente gravedad, por la intervención de elementos que, apelando al uso de

## POLITICA

### SUSPENSIÓN DE LAS CLASES EN LA FACULTAD DE DERECHO.—SANCIONES A LOS ESTUDIANTES QUE TENGAN ARMAS

La «Gaceta» de mañana publicará los siguientes decretos del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes:

«Convencido el Gobierno de que las perturbaciones producidas en la vida universitaria y la rebeldía escolar se han concentrado principalmente en la Facultad de Derecho de la Universidad Central, ya que en las restantes Facultades y centros de enseñanza superior predomina el espíritu de seriedad, indispensable para la consagración entusiasta a los deberes académicos y al trabajo, que conduce a la plena capacitación para la vida profesional, cada vez más exigente; consciente también el Gobierno que es para él un imperativo ineludible, en beneficio de los derechos del propio estudiante, salvarle del disturbio que le compromete y aparta de su deber, y decidido, por último, a garantizar al profesorado el desempeño normal de su austeridad función docente, resuelve proceder, como es de conveniencia al orden público y al prestigio de las instituciones culturales, entregando a la propia Universidad la misión rápida e inflexible de sanear o seleccionar su alumnado, aceptando el Gobierno las sanciones que establezca.»

Por estas razones, de acuerdo con el Consejo de ministros, y a propuesta del Consejo de Instrucción pública y Bellas Artes, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Quedan caducadas todas las matrículas de los alumnos de la Facultad de Derecho de la Universidad de Madrid y todas las autorizaciones concedidas a los alumnos libres para asistir a las clases de la Facultad.

Art. 2.º Los alumnos podrán solicitar de la Junta de Facultad de Derecho, en el plazo improrrogable de diez días, y en instancia individual y razonada, la rehabilitación de su matrícula, y la Junta podrá elevar al Ministerio la propuesta, igualmente individual y motivada para esta rehabilitación. La misma tramitación habrá de seguirse para las autorizaciones de asistencias concedidas a los alumnos libres.

La Junta de Facultad, que podrá comenzar su labor depuradora desde el momento en que reciba las primeras instancias, procurará terminar su labor dentro de otro plazo de diez días, para reanudar cuanto antes la vida académica en dicha Facultad.

Art. 3.º Quedan suspendidas las clases en la Facultad de Derecho, de Madrid, mientras la Junta de Facultad termine su labor y el Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes apruebe la propuesta.

Art. 4.º Las normas para la ejecución de este decreto quedan confiadas al Rectorado de la Universidad Central.

Dado en Madrid, a 18 de marzo de 1936.—Nicoló Alcalá Zamora.—El ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, Marcelino Domingo.

### DECRETO

«En los Centros de Enseñanza, principalmente en los de la Enseñanza Universitaria, prodúcese con harta frecuencia perturbaciones de la vida escolar, causadas notoriamente por la pasión política, que ha logrado introducirse en los lugares donde precisamente es más necesaria la paz, la quietud y la libertad del ánimo, para dedicar plena atención a las labores del espíritu.»

Esas reprobables perturbaciones de la vida académica han tomado en estos últimos tiempos un carácter de evidente gravedad, por la intervención de elementos que, apelando al uso de

la violencia armada, niegan y contradicen lo que constituye la esencia de la vida estudiantil.

La Universidad no puede desempeñar su elevada función bajo el peso de la amenaza y en continuo peligro de agresión.

La Junta de Gobierno de la Universidad de Madrid ha expresado claramente, en reciente acuerdo, el anhelo unánime de sus miembros, de que el Poder público ponga término a una actuación a todas luces intolerable, eliminando de la convivencia universitaria a los elementos que, con el empleo de medios reprobables, impiden a su capricho la normal y pacífica actividad, anula de hecho su condición de estudiante, los hace indignos de pertenecer a la clase escolar y de permanecer en la disciplina universitaria.

Por estas razones, y teniendo en cuenta los anhelos manifestados por la Junta de Gobierno de la Universidad de Madrid, el ministro de Instrucción pública y Bellas Artes considera que se debe: por una parte, robustecer en cuanto sea posible la autoridad de las Universidades mismas, y por otra parte, evitar también el peligro que para la vida universitaria representa la eventual persistencia en su seno de elementos armados, que, por estarlo, reniegan y renuncian de hecho a la condición de estudiantes.

Por las consideraciones expuestas, de acuerdo con el Consejo de ministros, y a propuesta del Consejo de Instrucción pública y Bellas Artes, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Las sanciones disciplinarias que las Universidades acuerden imponer, incluso las de exclusión e inhabilitación total y perpetua, serán ejecutivas, desde luego, sin necesidad de ser sometidas previamente a la aprobación del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.

Los rectores darán cuenta al Ministerio de las sanciones disciplinarias que las autoridades académicas hayan acordado imponer.

Art. 2.º Los individuos a quienes fuera de la Universidad se ocuparen armas prohibidas, perderán, si son estudiantes matriculados, la condición de tales, siéndoles anulada la matrícula y prohibida la entrada en la Universidad.

No podrán volver a matricularse en ningún Centro docente de la nación hasta transcurrido, por lo menos, un plazo de dos años, y previo informe instruido y favorable de la Universidad. Si no fueren estudiantes matriculados, no podrán matricularse en ningún Centro docente hasta pasado, por lo menos, un plazo de tres años.

Dado en Madrid, a 18 de marzo de 1936.—Nicoló Alcalá Zamora.—El ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, Marcelino Domingo.

### AZANA Y LARGO CABALLERO

A las cinco de la tarde pasó al despacho de los ministros el jefe del Gobierno, y poco después entraba en él don Francisco Largo Caballero, con objeto de conferenciar con el señor Azana.

### UN RECURSO DE LOPEZ OCHOA

El general López Ochoa, contra el cual se ha dictado por la Sala sexta del Tribunal Supremo auto de procesamiento y prisión por supuesta actuación delictiva en la represión del movimiento revolucionario de octubre de 1934, ha elevado a dicha Sala recurso apelando contra el auto de procesamiento y solicitando se le apliquen los beneficios de la amnistía.

El escrito ha pasado a informe del fiscal, para que proponga lo que estime procedente, y la Sala resolverá luego en definitiva.

En el auto de procesamiento se hacía constar que no podía resolver la

REBOLLADO.—CORONAS DE FLORES.—TELEFONOS 2553 Y 1739.

†  
LA SEÑORA  
**D.ª FELICIANA GUTIERREZ GOMEZ**  
falleció el 14 del actual en Cañedo de Soba  
A LOS 82 AÑOS DE EDAD  
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica  
**R. I. P.**  
Su esposo don Claudio Gutiérrez Bringas; hijos don Vicente, don Pedro, don Elías y doña Mercedes; hijos políticos, nietos, sobrinos y demás parientes,  
Participan a sus amistades tan irreparable pérdida y, al mismo tiempo, les invitan a los funerales, que se celebrarán mañana, viernes, día 20, a las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de Cañedo, por lo que les quedarán muy agradecidos.  
Cañedo de Soba, 19 de marzo de 1936.

# Hoy comenzará en la Cámara el debate sobre el orden público

Sala sobre la aplicación de la amnistía, ya que ésta sólo podía aplicarse a encausados o juzgados.

**LA ESQUERRA DE CATALUÑA**  
Mañana, a las once, se reunirá en el Congreso la minoría de Esquerra Republicana de Cataluña, bajo la presidencia de don Pedro Corominas.

En esta reunión se designarán los diputados de la Esquerra que han de formar parte de las diversas Comisiones parlamentarias.

Probablemente, en la reunión se abordará el problema de los diputados de Izquierda de Cataluña que tienen matiz obrero.

Parece que éstos son menos de diez, y por lo tanto, quedarán adscritos a la minoría de la Esquerra, en la misma disciplina.

Por consiguiente, la Esquerra Republicana de Cataluña contará con 38 diputados.

**CONFERENCIAN MAURA Y AZANA**  
Don Miguel Maura estuvo esta tarde conferenciando con el presidente del Consejo en el despacho de ministros de la Cámara.

Al terminar la entrevista, Maura dijo a los periodistas que había ido a dar las gracias a Azaña por las atenciones que con él había tenido con motivo de la muerte de su hermano don José María.

Un periodista le preguntó si habían hablado de política, y contestó que habían hablado ligeramente sobre el debate que se iba a entablar mañana en la proposición sobre el orden público.

Añadió que él intervendría en la discusión; pero que lo interesante es lo que pudiera decir el Gobierno sobre el particular.

**EL CONSEJO DEL VIERNES**  
El jefe del Gobierno conversó brevemente con los periodistas, a quienes manifestó que el próximo viernes se celebrará Consejo de ministros.

Los informadores le preguntaron cuándo hablaría en el salón de sesiones en nombre del Gobierno, y el señor Azaña dijo:

—Cuando la Cámara se constituya, que yo creo será el lunes o martes próximo. Yo hablaré en nombre del Gobierno en esa fecha, si antes no se plantea algún debate que por su importancia requiera que sea oída la voz del Gobierno.

Otro informador le dijo que las minorías monárquicas habían presentado una proposición relativa a los sucesos ocurridos a partir del día 16 de febrero, y que el señor Carrascal, diputado de la Ceda, estaba recogiendo firmas para presentar otra y plantear un debate en tal sentido.

El presidente del Consejo dijo que conocía la primera de las proposiciones, pero no la segunda, y que si se reúnen las cincuenta firmas necesarias, el Gobierno no tendrá inconveniente alguno en que ese debate u otro cualquiera se plantee en las Cortes.

La Comisión auxiliar de actas, en su reunión de hoy, examinó varios escritos relativos a las actas de los miembros de la Comisión de Actas y Calidades.

**PROPOSICION DE LAS DERECHAS SOBRE EL ORDEN PUBLICO**

Firmada en primer término por el señor Lucía, se ha presentado a la Mesa de la Cámara una proposición que dice:

«Los diputados que suscriben ruegan a la Cámara se sirva aprobar la siguiente proposición:

La Cámara ruega al Gobierno se sirva informar sobre la situación de orden público en España y adopte las medidas necesarias para restablecerlo.»

**LOS QUE INTERVENDRAN EN EL DEBATE**

Además de los señores Lucía y Maura, que intervendrán en el debate de mañana, lo hará también el jefe de Renovación Española, señor Golcochea.

Conversando con algunos comunistas y socialistas, nos manifestaron que, como seguramente el debate tomará derivaciones, ellos piensan igualmente intervenir.

**PARA COMBATIR EL PARO EN JAEN**

Los diputados socialistas Alvarez Angulo y Lozano han visitado al ministro de Trabajo para que, de los fondos del paro obrero, se destinen algunas cantidades a carreteras en la provincia de Jaén, donde la situación de los obreros es angustiosa.

El ministro ofreció despachar urgentemente el expediente de una carretera próxima a Santa Elena, de mayor urgencia que las demás.

También han visitado al subsecretario de Industria y Comercio pidiéndole que obligue a poner en actividad las minas de este mismo pueblo, que siendo de las más productivas, están paralizadas por negligencia de sus propietarios.

A su vez le hablaron de la crisis de trabajo en Linares y La Carolina, a pesar de la revalorización del plomo.

**UNA NOTA DE LA MINORIA SOCIALISTA**

La minoría parlamentaria socialista ha facilitado esta tarde la siguiente nota:

«La minoría socialista se ha reunido en la mañana de hoy, bajo la presidencia del señor Largo Caballero. En primer lugar se trataron todas las cuestiones que afectan a la organización interna de la minoría, principalmente en su aspecto administrativo.

El señor Pedrosa, como miembro auxiliar de Actas, informó acerca de lo ocurrido en dicha Comisión en orden a las actas de los señores Manso y Casanueva, acordando la minoría que se mantenga el criterio de declarar válida la elección del señor Manso, por no aparecer protesta ni reclamación alguna contra su acta. En cuanto a la del señor Casanueva, exis-

## CORTES

### Los diputados que sean concejales habrán de renunciar uno de los dos cargos.

Madrid.—A las cuatro y veinticinco abre la sesión el señor Martínez Barrio.

Los escaños se pueblan rápidamente. El banco azul aparece desierto. Se aprueba el acta de la sesión anterior.

El PRESIDENTE manifiesta que, habiendo renunciado a sus cargos en la Comisión de Actas y Calidades los señores Fernández Matos y Gasset, las respectivas minorías han acordado sustituirlos con los señores don Fermín Daza, centrista, y don Alvaro Pascual Leone, de Unión Republicana.

Se da lectura por el señor Traball, en funciones de secretario, al dictamen de la Comisión de Actas, que es aprobado después de unas observaciones formuladas por el diputado socialista señor Manso.

Se lee el dictamen de la Comisión de Incompatibilidades relativo a los señores cuyas actas fueron aprobadas en la sesión del martes.

GONZALEZ SOTO, al proponerse la admisión como diputado del señor Lavín Vesuita, manifiesta que este señor es concejal del Ayuntamiento de Burgos, a pesar de lo cual la Comisión no ha apreciado incompatibilidad entre dicho cargo y el de diputado, sin duda por no haber manifestado el interesado la expresada circunstancia. Añade que él es también concejal, y por haberlo declarado no ha sido aún dictaminada su acta. Pide que se rijen normas para casos semejantes.

Otros diputados formulan análogas observaciones, y el presidente manifiesta que cuando se termine la lectura del dictamen se tratará sobre el particular.

Se reunió la Comisión de Actas y Calidades.

Al terminar la reunión, el señor Prieto, presidente de la misma, dijo que se habían aprobado por unanimidad las siguientes actas:

Todas las de Almería. Todas las de Badajoz, menos una, que es el último puesto de las minorías, que se disputan los señores Bardají e Hidalgo, y quedan las de la mayoría. De Gerona, todas. De Lérida, todas, menos el último lugar. Murcia, provincia, mayorías. Valencia, provincia, mayorías. Total, unas setenta.

Suponía, Prieto que, por haberse aprobado estas actas por unanimidad, no ofrecieran discusión en el salón de sesiones. Para las otras actas se han designado ponencias dobles, constituidas por un representante de la mayoría y otro de la minoría.

Mañana, a las once de la mañana, se reunirá la Comisión nuevamente y ante ella informarán algunos candidatos que han querido aportar detalles respecto a las actas de su circunscripción.

El señor Manso se entrevistó esta tarde con el ministro de Justicia, a quien hizo ver la injusticia que representa que no alcance la amnistía a estos delitos, y el señor Lara le manifestó que trasladaría sus deseos al fiscal de la República para que éste vea la forma de incluirlos en los beneficios de la amnistía.

**PARA ALIVIAR EL PARO EN SEVILLA**

Los diputados a Cortes por la provincia de Sevilla señores Moya, Carretero y Barrio, han visitado al ministro de Industria para exponerle la situación creada a los trabajadores de minas del Castillo con motivo de la paralización de los trabajos en aquel centro minero. Informaron detalladamente al ministro de las causas que motivaron la suspensión de dichos trabajos y le apuntaron la posible solución a base de una explotación colectiva ejecutada por el Sindicato minero de la localidad y con una subvención por parte del Gobierno.

El señor Alvarez Buyla escuchó con interés a los diputados sevillanos y prometió estudiar con todo cariño el asunto, quedando pendiente su solución de una entrevista que se verificará próximamente, ya que la cuestión es de gran urgencia.

Los mismos diputados visitaron al ministro de Obras Públicas y al director de la Reforma Agraria, consiguiendo del primero la autorización de un crédito para continuación de las obras del pantano Torre del Aguilá y que no queden unos sesientos trabajadores sin ocupación, y del segundo, el estudio de la explotación colectiva de una finca en Ecija, aplazándose esto hasta el regreso a Madrid del señor Vázquez Husmaqué de Badajoz, en donde ocupaciones ineludibles para asentamiento de campesinos lo llevan por unos días.

Tan pronto como verifique esto procederá inmediatamente a resolver la cuestión de Ecija y otras importantes de la provincia de Sevilla relacionadas con el Instituto de Reforma Agraria.

El secretario continúa la lectura del dictamen, terminada la cual quedan proclamados diputados los cien señores que figuran en él.

La señorita KENT, por la Comisión, manifiesta que los diputados que sean concejales tienen ocho días para renunciar uno de los dos cargos. Por esto la Comisión no ha podido pronunciarse en todos los casos que aquí se han referido y sería conveniente que todos los señores diputados que se encontraran en esta circunstancia informaran de ello a la Comisión.

RICO (don Pedro) pregunta cuándo habrá de empezar a contarse el plazo de ocho días de que ha hablado la señorita Kent.

El PRESIDENTE manifiesta que, a su juicio, el plazo de ocho días deberá contarse a partir del momento en que la Comisión dictamine sobre cada caso concreto.

La señorita KENT abunda en análogas manifestaciones.

El PRESIDENTE suspende la sesión para dar tiempo a que reúna la Comisión de Actas e Incompatibilidades. Se reanuda la sesión a las ocho y veinticinco minutos.

Se da lectura a varios dictámenes de la Comisión de Incompatibilidades referentes a las actas de diversas circunscripciones cuyos titulares tendrán que optar por uno de los dos cargos que poseen.

Asimismo se leen dictámenes de la Comisión de Actas.

Tanto unos como otros quedan sobre la mesa para ser discutidos en la sesión próxima.

Se levanta la sesión a las nueve menos diez.

**LA COMISION APRUEBA SETENTA ACTAS**

Se reunió la Comisión de Actas y Calidades.

Al terminar la reunión, el señor Prieto, presidente de la misma, dijo que se habían aprobado por unanimidad las siguientes actas:

Todas las de Almería. Todas las de Badajoz, menos una, que es el último puesto de las minorías, que se disputan los señores Bardají e Hidalgo, y quedan las de la mayoría. De Gerona, todas. De Lérida, todas, menos el último lugar. Murcia, provincia, mayorías. Valencia, provincia, mayorías. Total, unas setenta.

Suponía, Prieto que, por haberse aprobado estas actas por unanimidad, no ofrecieran discusión en el salón de sesiones. Para las otras actas se han designado ponencias dobles, constituidas por un representante de la mayoría y otro de la minoría.

Mañana, a las once de la mañana, se reunirá la Comisión nuevamente y ante ella informarán algunos candidatos que han querido aportar detalles respecto a las actas de su circunscripción.

El señor Manso se entrevistó esta tarde con el ministro de Justicia, a quien hizo ver la injusticia que representa que no alcance la amnistía a estos delitos, y el señor Lara le manifestó que trasladaría sus deseos al fiscal de la República para que éste vea la forma de incluirlos en los beneficios de la amnistía.

**PARA ALIVIAR EL PARO EN SEVILLA**

Los diputados a Cortes por la provincia de Sevilla señores Moya, Carretero y Barrio, han visitado al ministro de Industria para exponerle la situación creada a los trabajadores de minas del Castillo con motivo de la paralización de los trabajos en aquel centro minero. Informaron detalladamente al ministro de las causas que motivaron la suspensión de dichos trabajos y le apuntaron la posible solución a base de una explotación colectiva ejecutada por el Sindicato minero de la localidad y con una subvención por parte del Gobierno.

El señor Alvarez Buyla escuchó con interés a los diputados sevillanos y prometió estudiar con todo cariño el asunto, quedando pendiente su solución de una entrevista que se verificará próximamente, ya que la cuestión es de gran urgencia.

Los mismos diputados visitaron al ministro de Obras Públicas y al director de la Reforma Agraria, consiguiendo del primero la autorización de un crédito para continuación de las obras del pantano Torre del Aguilá y que no queden unos sesientos trabajadores sin ocupación, y del segundo, el estudio de la explotación colectiva de una finca en Ecija, aplazándose esto hasta el regreso a Madrid del señor Vázquez Husmaqué de Badajoz, en donde ocupaciones ineludibles para asentamiento de campesinos lo llevan por unos días.

Tan pronto como verifique esto procederá inmediatamente a resolver la cuestión de Ecija y otras importantes de la provincia de Sevilla relacionadas con el Instituto de Reforma Agraria.

**LA COMISION APRUEBA SETENTA ACTAS**

Se reunió la Comisión de Actas y Calidades.

Al terminar la reunión, el señor Prieto, presidente de la misma, dijo que se habían aprobado por unanimidad las siguientes actas:

Todas las de Almería. Todas las de Badajoz, menos una, que es el último puesto de las minorías, que se disputan los señores Bardají e Hidalgo, y quedan las de la mayoría. De Gerona, todas. De Lérida, todas, menos el último lugar. Murcia, provincia, mayorías. Valencia, provincia, mayorías. Total, unas setenta.

Suponía, Prieto que, por haberse aprobado estas actas por unanimidad, no ofrecieran discusión en el salón de sesiones. Para las otras actas se han designado ponencias dobles, constituidas por un representante de la mayoría y otro de la minoría.

Mañana, a las once de la mañana, se reunirá la Comisión nuevamente y ante ella informarán algunos candidatos que han querido aportar detalles respecto a las actas de su circunscripción.

El señor Manso se entrevistó esta tarde con el ministro de Justicia, a quien hizo ver la injusticia que representa que no alcance la amnistía a estos delitos, y el señor Lara le manifestó que trasladaría sus deseos al fiscal de la República para que éste vea la forma de incluirlos en los beneficios de la amnistía.

**PARA ALIVIAR EL PARO EN SEVILLA**

Los diputados a Cortes por la provincia de Sevilla señores Moya, Carretero y Barrio, han visitado al ministro de Industria para exponerle la situación creada a los trabajadores de minas del Castillo con motivo de la paralización de los trabajos en aquel centro minero. Informaron detalladamente al ministro de las causas que motivaron la suspensión de dichos trabajos y le apuntaron la posible solución a base de una explotación colectiva ejecutada por el Sindicato minero de la localidad y con una subvención por parte del Gobierno.

El señor Alvarez Buyla escuchó con interés a los diputados sevillanos y prometió estudiar con todo cariño el asunto, quedando pendiente su solución de una entrevista que se verificará próximamente, ya que la cuestión es de gran urgencia.

Los mismos diputados visitaron al ministro de Obras Públicas y al director de la Reforma Agraria, consiguiendo del primero la autorización de un crédito para continuación de las obras del pantano Torre del Aguilá y que no queden unos sesientos trabajadores sin ocupación, y del segundo, el estudio de la explotación colectiva de una finca en Ecija, aplazándose esto hasta el regreso a Madrid del señor Vázquez Husmaqué de Badajoz, en donde ocupaciones ineludibles para asentamiento de campesinos lo llevan por unos días.

Tan pronto como verifique esto procederá inmediatamente a resolver la cuestión de Ecija y otras importantes de la provincia de Sevilla relacionadas con el Instituto de Reforma Agraria.

## INCIDENTES Y COLISIONES

### Los estudiantes derechistas promovieron alborotos en la Universidad Central.

**PROCESAMIENTO DE LOS DIRIGENTES DE FALANGE**

Madrid.—De madrugada, en la Dirección General de Seguridad se ha recibido el siguiente oficio del Juzgado de Instrucción de Madrid número 2, que dice así:

En el sumario que instruyo bajo el número 119-936 por Asociación ilícita en virtud del oficio de la Comisaría General de Investigación Social número 1.625, en el que poniendo a disposición de este Juzgado a don Elio-doro Fernández Carnepa, don José Antonio Prmo de Rivera, don Augusto Barrado Herrero, don Rafael Sánchez Maza, don Julio Ruiz de Alda, don Raimundo Fernández Cuesta, don David Jato Miranda y don Eduardo Ródenas Llarra, elementos dirigentes de Falange Española, de la Jons, entre otros, y en el que participaban diferentes extremos acompañando antecedentes para que a la vista de los mismos pudiera declararse la ilicitud de la mencionada Asociación, he acordado dirigir a V. E. el presente anunciándole que por auto dictado en el día de hoy y en el que en el mencionado sumario se ha decretado el procesamiento y prisión de los señores expresados en su oficio como elementos dirigentes de dicha Asociación, habiéndose acordado también lo siguiente:

«Se acordó asimismo la suspensión de las funciones propias de la Asociación Falange Española, de la Jons, y comunicar esta suspensión al excelentísimo señor director general de Seguridad a sus efectos.» Ruego a V. E. se digné acusar recibo de la presente.—Madrid, 17 de marzo de 1936. Ursiniano Gómez Carvajal.»

**SALON LICEO**  
Hoy, a las 4, 7, 15 y 10,30. La emocionante superproducción El himno de la victoria, por Olga Chetchova. El sábado, gran estreno Metro, en español: Nido de águilas, por Wallace Berry.

**HALLAZGO DE ARMAS Y MUNICIONES**

Madrid.—Agentes de Vigilancia afectos a la Brigada de investigación social practicaron en la pasada madrugada y ya a última hora un registro en la casa número 2 de la calle de Blasco de Garay, piso segundo, izquierda, donde habita con sus familiares el estudiante Antonio Escartín Ayala, de 19 años, soltero, natural de Canarias, al que se le ocuparon dentro de un baúl dos pistolas calibre nueve, tres revólveres, nueve cargadores de pistola, dos peines de máuser, un culatín para pistola ametralladora y 132 cápsulas de diferentes calibres. El citado estudiante fué detenido y con el oportuno atestado puesto a disposición del juez de guardia.

Según documento que se le encontró al detenido pertenece a Falange Española. Ha pasado por orden de la autoridad detenido e incommunicado a la Cárcel Modelo.

**REUNION CLANDESTINA.—NUMEROSAS DETENCIONES**

Madrid.—Después de las tres de la madrugada, fuerzas de Asalto y de Vigilancia rodearon la iglesia de San Ginés, sita en la calle de Arenal, y procedieron a practicar un registro en el interior del templo, donde sorprendió una reunión clandestina, y a consecuencia de la cual fueron detenidas numerosas personas. Todas ellas fueron puestas a disposición del director general de Seguridad. Todos los detenidos se encuentran en los calabozos de la Dirección General esperando el momento en que se instruya el oportuno atestado para ponerlos a disposición del Juzgado de guardia.

**MAZA MADRAZO**  
Especialista en pulmones y corazón. MEDICINA GENERAL. Consulta de 10 1/2 a 1 y de 3 a 5. BURGOS, 3. PRAL.—TELEFONO 3626

**COLISION ENTRE DOS MANIFESTACIONES**

Madrid.—Mediada la mañana, se produjeron algunos incidentes en la Gran Vía, donde la alarma originada fué grandísima, por haberse oído varios disparos. Las autoridades han dado la siguiente versión de lo ocurrido.

«Los estudiantes de filiación derechista de la Universidad Central promovieron alborotos en las aulas de este centro docente. Los más exaltados rompieron bancos y pupitres, y profiriendo vivas y mueras, recorrieron las dependencias de la Universidad en actitud levantisca. Después de

ello los estudiantes abandonaron la Universidad y, formando un nutrido grupo, se dirigieron por la calle de San Bernardo hacia la Gran Vía. Por ésta continuaron en manifestación hasta llegar a las proximidades de la casa número 11 de la avenida de Pi y Margall, donde promovieron los incidentes antes mencionados.

A la hora en que los estudiantes llegaban a este punto, se había formado, ante la casa número 11, donde están establecidas las oficinas del Metro, una manifestación bastante numerosa, formada por obreros de esta Compañía francos de servicio a aquellas horas. A las oficinas había subido una Comisión de obreros para formular a los altos jefes de la Compañía determinadas protestas.

Al coincidir las dos manifestaciones, la de estudiantes y la de obreros, se cruzaron entre unos y otros insultos y amenazas.

Algunos se agredieron y sonaron varios disparos. Inmediatamente fuerza pública que prestaba servicio en aquellas cercanías llegó al lugar de la colisión y dispersó a unos y otros, sin que hasta el momento se tengan noticias de que haya resultado ningún herido. Pronto los guardias lograron despejar la Gran Vía y renació la tranquilidad.

A continuación los obreros del Metro, que se rehicieron en la red de San Luis, acompañados ya por la Comisión que había subido a las oficinas de la Compañía, se dirigieron a la Dirección General de Seguridad, donde solicitaron entrevistarse con el director para formularle las mismas quejas.

Los periodistas que hacen información en este Centro policiaco lograron tener conocimiento de estas peticiones. Parece que los obreros han manifestado que en los talleres de la Compañía del Metro trabajaban obreros pertenecientes a Falange Española, los cuales, según aquellos, disponen de armas de fuego. La Comisión que se entrevistó con el director general de Seguridad dijo a éste que sospechaba que algunos obreros de Falange dispararon desde las cocheras de Las Ventas al pasar el otro día por aquel lugar el entierro del bombero Lafuente, muerto en el incendio de la Iglesia de San Luis.

Según nuestras noticias, la Dirección General agradeció la advertencia y los jefes de este Centro policiaco dijeron a los comisionados que facilitarían listas de los obreros de Falange que tienen armas, y que cuando se produjese alguna provocación

**SALA NARBON.**—Hoy, jueves, a las 4,30, 7,15 y 10,30.—Gran éxito de la graciosísima película El tren de las 8,47. Por los famosos cómicos Alady y Lepe, con Acuavivn y Sempere. Butaca, 0,75, 1,25 y 0,75, respectivamente.

**PABELLON NARBON.**—A las 3,30, 5,30 y 7,30.—La Legión blanca, por Loretta Young y John Boles. Dialogada en español.

**SALON VICTORIA.**—Hoy, jueves, a las 4 y 7, éxito clamoroso de la producción española Currito de la Cruz. Por Antonio Vico, Elisa Ruiz, Ana Adamuz y «Maravilla». Butaca: 0,75 y 1,25 respectivamente.

**PÓPOLA VICTORIA.**—Hoy, jueves, a las 3,30, 6,15 y 9.—Currito de la Cruz.

**CINE FRONTON.**—A las 3,30, 5,30 y 7,30. La emocionante película del Oeste, Venganza de sangre, por Tim Mc Coy.

**MARIA LISARDA :: COLISEVM**  
Hoy, jueves, a las 4,15, a las 7,15 y a las 10,30, ESTRENO  
NANCY CAROLL Y GENE RAYMOND, en  
**BUQUE SIN PUERTO**  
Butaca de patio, tarde, 7,15; 2,00 ptas. A las 4,15 y 10,30: 1,50 ptas.

El sábado, GRAN MODA, Henry Garat y Florelle, en  
**Los dioses se divierten**  
el film espectacular de la U. F. A., para 1936. Una fantasía suntuosa y divertida.

**GRAN CINEMA**  
Hoy, jueves, a las 4,30, 7,15 y 10,30 Sensacional estreno  
GRAN MODA

**LA LEGION BLANCA**

por Loretta Young y John Boles. Dialogada en español. Blancos uniformes al servicio de un ideal. Esta es la historia de las abnegadas enfermeras de Paz. Esta producción ha sido señalada por la crítica como una de las películas del año.

El sábado, La novia de Frankenstein, en español, por Boris Karloff.

en la calle no dudarán en ordenar a las autoridades la detención de los provocadores.

Por otra parte, los obreros del Metro añadieron que ante los jefes de la Compañía formularon su protesta por incumplimiento de lo acordado entre empresa y obreros, referente a la admisión de personal. Parece que lo adituído fué que las vacantes que se producen en la Compañía se cubran el cincuenta por ciento con personas que designe la empresa y el resto por familiares de los empleados del Metro. Los obreros han pedido a los jefes de la Compañía que se despidan al cincuenta por ciento del total de obreros de Falange admitidos con motivo de la huelga de octubre de 1934.

Se sabe también que los obreros del Metro han realizado esta mañana en las cocheras de Cuatro Caminos y Ventas un plante y que de no atenderse sus peticiones, pasado mañana, viernes, al cumplirse el plazo que han dado a sus jefes para ello, harán otro plante en todos los servicios de la Compañía, incluso en las líneas, y que este plante durará, por lo menos, un par de horas.

**Manzanilla aromática ESPIGADORA**

Primavera, sangre altera. Haga su cura de primavera tomando MANZANILLA (ESPIGADORA) quince días en ayunas, azucarada y después de las comidas.

**DESMINTIENDO UNA NOTICIA**

Madrid.—A primera hora de la tarde los periodistas se entrevistaron unos momentos con el director general de Seguridad, a quien preguntaron si era cierta la noticia aparecida en algunos periódicos extranjeros, según la cual había sido asaltada la finca que S. E. el presidente de la República posee en Priego. El señor Alonso Mallol desmintió rotundamente la noticia, y dijo:

—No ha habido ni siquiera intento de tal asalto. La noticia es falsa, por completo.

**VEGA TRAPAGA**  
VENERO.—SIFILIS  
Consulta de once a dos.  
Económica, diaria, de 4 a 6 1/2 tarde.  
MENDEZ NUNEZ, 7, SEGUNDO

**DETALLES DE LOS INCIDENTES ESTUDIANTILES**

Madrid.—A primera hora de la tarde los periodistas que hacen información en la Dirección General de Seguridad obtuvieron nuevos detalles de los incidentes ocurridos por la mañana en la Facultad de Derecho de la Universidad Central.

Se oyeron reanudar las clases, que se dieron normalmente hasta las diez. Aproximadamente a esa hora comenzaron a formarse grupos de escolares de distinta ideología política, los cuales daban vivas y mueras de diferentes significación. Un grupo numeroso de estudiantes penetró en la Universidad y acometió a otro, también numeroso, de distinta ideología. Todos estos incidentes ocurrieron en el interior de la Universidad, pero la alarma trascendió a la calle, porque fueron arrojadas a ésta dos sillas por los alborotadores, que saludaron a estilo fascista desde los balcones del edificio, y habían colocado una pizarra en el Centro, con diferentes inscripciones.

La circulación, sin embargo, no quedó interrumpida por la calle de San Bernardo, sino breves momentos. En vista del cariz que tomaban los acontecimientos, el rector, en evitación de que los sucesos adquirieran mayor importancia, ordenó que las clases fueran suspendidas.

**DEL ATENTADO CONTRA JIMENEZ DE ASUA**

Madrid.—La Policía, después de diversos trabajos de investigación, cree tener aclarados interesantes detalles relacionados con la forma en que se perpetró el atentado contra el señor Jiménez de Asúa.

También se supone que tiene detenido a uno de los autores materiales de la agresión.

Parece que cuatro estudiantes fascistas decidieron, después de algunas reuniones, cometer un atentado en la

# Las inundaciones en Norteamérica alcanzan enorme magnitud

persona del catedrático de Derecho penal, de la Facultad de Madrid. Estos estudiantes eran, según los informes de la Policía, Alberto Anibal Alvarez, José María Díaz Aguado, Guillermo Aznar Germes y Alberto Ortega Marín.

El día que se llevó a cabo el atentado, Alberto Anibal Alvarez sacó de un garaje de la calle de Jorge Juan un automóvil, propiedad de un hermano suyo, de profesión dentista. En este coche fue Alberto a recoger a sus tres compañeros.

Los cuatro dieron algunos pasos en el coche por Madrid, y al llegar a la plaza de Santa Bárbara se apearon frente a un bar, en el que desayunaron. Después se dirigieron a la calle de Goya, situando el vehículo frente al domicilio del señor Jiménez de Asúa.

Los que dispararon contra el catedrático de Derecho penal parece ser que fueron José María Díaz Aguado, Alberto Ortega Marín y Guillermo Aznar. El conductor del coche, Alberto Anibal Alvarez, se quedó al volante del automóvil, preparado para la fuga. Como se sabe, los autores del atentado no pudieron escapar en el vehículo por haberse caído el motor.

Según los informes de la Policía, a las diez y media de la mañana del mismo día, en la Universidad Central, Alberto Ortega Marín comunicó a dos amigos suyos, estudiantes, llamados Jesús Azcona Landa y Luis Revuelta, que él era uno de los autores de la agresión al diputado socialista, y que los otros tres que habían participado en el atentado le estaban esperando en un bar de la avenida de Pi y Margall.

Los estudiantes Ortega Marín, Jesús Azcona y Luis Revuelta se trasladaron al establecimiento señalado por el primero, en el que, festivamente, se encontraban Alberto Anibal Alvarez, José María Díaz Aguado y Guillermo Aznar. Todos juntos, en un automóvil, propiedad de Azcona, marcharon a la calle de Alcalá, apeándose esquina a la de Mejía Lequerica, después de quedar citados para aquella misma tarde, en que se reunieron en una chocolatería establecida en la calle de Alcalá, número 88. Tanto Luis Revuelta como otros dos estudiantes, apellidados Peña y Chacel, trataron de buscar, sin encontrarlo, algún piso o casa de campo en que pudieran ocultarse los autores de la agresión contra el señor Jiménez de Asúa.

De las personas a quienes se supone autores materiales del hecho, la Policía no ha detenido hasta ahora más que a Alberto Ortega. De los encubridores, sólo han sido detenidos Azcona, Peña, Revuelta y Chacel, que fueron detenidos en Madrid.

Para que os duren mucho vuestros trajes, vestidos en La Tijera de Oro. NOVEDADES EN PANERÍA NEGROS Y AZULES GARANTIZADOS

**CHOQUE ENTRE DOS BANDOS**  
Burgos.—Ayer, a las siete de la tarde, en el pueblo de Villazopeque, con motivo de la toma de posesión de la Gestora municipal se suscitó una reyerta entre dos bandos políticos, que se acometieron con hoces, armas blancas y de fuego, resultando un muerto, cuyo nombre se ignora, y heridos gravemente Diógenes del Alamo y Fernando San Salvador, de cuarenta y tres y dieciocho años, respectivamente. Acudieron fuerzas de la Benemérita de Burgos, que restablecieron el orden, practicando varias detenciones.

**ENTIERRO DEL OBRERO MUERTO EN MANCERA**  
Salamanca.—A las seis de la tarde se verificó el entierro del obrero Filiberto Durán, muerto en el hospital provincial a consecuencia de las heridas de arma de fuego que recibió durante los sucesos del domingo en el pueblo de Mancera de Abajo. La comitiva marchó desde el hospital directamente al cementerio, sin entrar en la población.

El féretro fué llevado a hombros por jóvenes socialistas y comunistas. En la presidencia de duelo formaban el gobernador, el alcalde, el presidente de la Diputación y representantes de los partidos del Frente Popular. El acompañamiento era numerosísimo.

En el cementerio hablaron Mateo Delgado, por los comunistas, y el gobernador, que expresó su condolencia y recomendó que la manifestación se disolviera con orden.

No se registró el menor incidente durante el solemne acto. El comercio cerró sus puertas durante el entierro.

**La fiesta nacional ALTERNATIVA DE VENTURITA, EN VALENCIA**  
Valencia.—Se ha celebrado la segunda corrida fallera, con ganado de Villamarta, para Ortega, El Soldado, Jaime Pericás y Venturita, que toma la alternativa.

La tarde, desahogada. Llueve el sol y muchos claros en la sombra.

Primero.—Venturita arma un alboroto con el capote en unas verónicas ceñidísimas y artísticas.

Ortega cede los trastos a Venturita, que brinda a unos paisanos, y comienza la faena con dos pases cambiados por bajo. Luego, con la izquierda, torea por naturales magistralmente. (Música.) Sigue con la derecha, muy adornado y torero, y entrando estupidamente, deja una entera y descabella a la primera. (Ovación, vuelta, salida a los medios, las dos orejas y el rabo.)

Segundo.—Manso. Ortega pasa de muleta por bajo. Mata de media estocada y descabella a la cuarta.

**INCUMPLIMIENTO DE BASES**  
Zamora.—Los obreros del ferrocarril en construcción de Zamora a Coruña, en el trozo de Pedralba de la Pradería, han anunciado la huelga para el día 23, por incumplimiento de las bases de trabajo y despidos injustificados, por parte de los contratistas.

**ASENTAMIENTO DE CAMPESINOS**  
Calzada de Calatrava.—El Instituto de Reforma Agraria se hará cargo de la finca «Fuente del Moral», que tiene 2.300 fanegas de tierra, entre viñas, huertas y olivos; una gran casa, 800 ovejas, 300 cerdos y 22 pares de mulas. Ya han estado dos peritos en dicha finca.

El propietario de estos terrenos salió ayer, en compañía del alcalde, para Madrid, a fin de gestionar se haga cuanto antes la operación de asentamientos por parcelas de pequeños propietarios.

**CONFLICTO RESUELTO**  
Las Palmas.—A última hora de la noche, en una reunión celebrada en el Gobierno civil, ha quedado resuelto el conflicto de los pescadores. Los armadores acceden a la mayoría de las peticiones de los obreros, en virtud de un laudo del gobernador.

**PARA DAR TRABAJO**  
Avila.—Numerosos propietarios de Avila han comenzado a dar trabajo a no pocos obreros en la limpieza de las fachadas de sus casas, que se hallaban en mal estado.

También el Ayuntamiento ha dado ocupación a los obreros pintores que estaban sin trabajo, en la decoración del mercado de Abastos.

**LAS FIESTAS FALLERAS**  
Valencia.—Continúan con intensidad las fiestas falleras. El público está casi todo el día en la calle admirando los monumentos falleros.

Esta mañana ha llegado en autocar procedente de Zaragoza un gran número de excursionistas que han tenido su punto de parada en la puerta principal del Ayuntamiento. Su primera visita fué al alcalde, a quien testimoniaron su agradecimiento por la recepción y al propio tiempo le dieron traslado del saludo de que eran portadores del alcalde de aquella ciudad.

Esta mañana, como de costumbre, las comisiones falleras que han obtenido premio del Ayuntamiento acudieron a recogerlo a la Casa municipal, acompañadas de las Bandas de música que actúan en las referidas fallas. En el salón de concejales ha tenido lugar la entrega de los estandartes, y los falleros lo han recibido de manos del alcalde, señor Cano Coloma, quien les ha felicitado al mismo tiempo.

**UN PLANTE EN OCANA**  
Ocana.—Esta mañana se ha producido en este penal un plante de presos. Estos se amotinaron y se hicieron fuertes con los restos de los enseres de lo locutorios, que destruyeron.

La fuerza interior del penal hizo varios disparos al aire para amedrantar a los reclusos, disparando después contra ellos al ver que no deponían su actitud.

Resultó muerto un recluso, y heridos levemente otros dos.

Cuando intervino la guardia exterior ya estaba dominado el tumulto. Los presos lograron ponerse en comunicación y reunirse abriendo boquetes en los tabiques de las celdas.

**AUMENTO DE JORNALES**  
Córdoba.—En Lucena, merced a la intervención del inspector del Trabajo, agregado a los servicios del Gobierno civil, se ha resuelto el conflicto existente, conjurándose la huelga que estaba anunciada.

Tercero.—El Soldado veroniquea bien. Comienza a llover y hay desconcierto en el ruedo.

El toro se ha puesto difícil, y en uno de los pases se le cuela al espada, dándole un susto mayúsculo. Termina El Soldado con media buena.

Cuarto.—Pericás es aplaudido al veroniquear. Hace un quite muy fino.

La faena es de alifio, pues el toro se ha agotado. Media estocada y cuatro pinchazos.

Quinto.—También difícil. Ortega le muletea en los medios y, obligándole mucho, consigue sacar algunos pases. Un pinchazo, una corta y descabella a la primera.

Sexto.—El Soldado da unas verónicas escalofriantes. Pericás hace un quite por chicuelinas, que es una filigrana. El Soldado, en su turno, también se luce.

Comienza la faena El Soldado con un ayudado por alto y varios por bajo. En los medios liga varios muletazos excelentes y con la izquierda da un natural muy bueno. (Música.)

Sigue cada vez más valiente, sobresaliendo de la faena un molinete. El diestro mata de un pinchazo y media algo trastera.

Séptimo.—Pericás y El Soldado se lucen en los quites. Pericás ejecuta una faena reposada y artística, con pases de todas marcas, y la corona con una gran estocada. (Ovación, petición de oreja y salida a los medios.)

Octavo.—Venturita veroniquea valiente y artístico. Brinda al público, y hace una faena apretadísima, que entusiasma, poniendo fin a la corrida con una estocada superior, de efecto fulminante. (Vuelta al ruedo y petición de oreja.)

**COMUNICADO ITALIANO**  
Roma.—El mariscal Badoglio telegrafía: «Al Sur del lago Ascanghi, nuestros aviones descubrieron dos aparatos de aviación etíopes, tipo «Potez», parados en la llanura de Ciolla Amadir. A pesar de la violenta reacción de pequeños cañones antiaéreos, nuestros aparatos descendieron hasta muy baja altura, logrando alcanzar con éxito a los aviones abisinios, destruyéndolos.

Entre los numerosos jefes presentados con armas durante los últimos días a los comandantes italianos, se señala al «dejac» Amare Gheresilassi, antiguo gobernador de Tembien, y preceptor de uno de los hijos del ras Seyun, y el «dejac» Berne Hagos, jefe de la región de Ambara, e hijo del ras Hagos. Nada importante hay que señalar en el frente de Somalia.

**HALLAZGO DE DOCUMENTOS**  
Asmara.—Durante el curso de una visita detallada a la zona de Tembien, donde últimamente se desarrolló una batalla contra cuarenta mil hombres pertenecientes al ras Cassa y Seyun, se encontraron en una cueva, entre otros efectos, documentos abandonados por el ras Cassa, y redactados en francés.

En dichos documentos, el ras Cassa anuncia al Negus que en enero último obtuvo una señalada victoria sobre las fuerzas italianas en el desfiladero de Uarin. Estos informes se propagaron desde Addis Abeba, no teniendo otro objeto que atribuirse una victoria que, en realidad, no existió sino únicamente en la imaginación del ras Cassa.

**La fiesta nacional ALTERNATIVA DE VENTURITA, EN VALENCIA**  
Valencia.—Se ha celebrado la segunda corrida fallera, con ganado de Villamarta, para Ortega, El Soldado, Jaime Pericás y Venturita, que toma la alternativa.

La tarde, desahogada. Llueve el sol y muchos claros en la sombra.

Primero.—Venturita arma un alboroto con el capote en unas verónicas ceñidísimas y artísticas.

Ortega cede los trastos a Venturita, que brinda a unos paisanos, y comienza la faena con dos pases cambiados por bajo. Luego, con la izquierda, torea por naturales magistralmente. (Música.) Sigue con la derecha, muy adornado y torero, y entrando estupidamente, deja una entera y descabella a la primera. (Ovación, vuelta, salida a los medios, las dos orejas y el rabo.)

Segundo.—Manso. Ortega pasa de muleta por bajo. Mata de media estocada y descabella a la cuarta.

## VARIAS

### En Calzada de Calatrava se parcela por el Instituto de Reforma Agraria una finca.

**INCUMPLIMIENTO DE BASES**  
Zamora.—Los obreros del ferrocarril en construcción de Zamora a Coruña, en el trozo de Pedralba de la Pradería, han anunciado la huelga para el día 23, por incumplimiento de las bases de trabajo y despidos injustificados, por parte de los contratistas.

**ASENTAMIENTO DE CAMPESINOS**  
Calzada de Calatrava.—El Instituto de Reforma Agraria se hará cargo de la finca «Fuente del Moral», que tiene 2.300 fanegas de tierra, entre viñas, huertas y olivos; una gran casa, 800 ovejas, 300 cerdos y 22 pares de mulas. Ya han estado dos peritos en dicha finca.

El propietario de estos terrenos salió ayer, en compañía del alcalde, para Madrid, a fin de gestionar se haga cuanto antes la operación de asentamientos por parcelas de pequeños propietarios.

**CONFLICTO RESUELTO**  
Las Palmas.—A última hora de la noche, en una reunión celebrada en el Gobierno civil, ha quedado resuelto el conflicto de los pescadores. Los armadores acceden a la mayoría de las peticiones de los obreros, en virtud de un laudo del gobernador.

**PARA DAR TRABAJO**  
Avila.—Numerosos propietarios de Avila han comenzado a dar trabajo a no pocos obreros en la limpieza de las fachadas de sus casas, que se hallaban en mal estado.

También el Ayuntamiento ha dado ocupación a los obreros pintores que estaban sin trabajo, en la decoración del mercado de Abastos.

**LAS FIESTAS FALLERAS**  
Valencia.—Continúan con intensidad las fiestas falleras. El público está casi todo el día en la calle admirando los monumentos falleros.

Esta mañana ha llegado en autocar procedente de Zaragoza un gran número de excursionistas que han tenido su punto de parada en la puerta principal del Ayuntamiento. Su primera visita fué al alcalde, a quien testimoniaron su agradecimiento por la recepción y al propio tiempo le dieron traslado del saludo de que eran portadores del alcalde de aquella ciudad.

Esta mañana, como de costumbre, las comisiones falleras que han obtenido premio del Ayuntamiento acudieron a recogerlo a la Casa municipal, acompañadas de las Bandas de música que actúan en las referidas fallas. En el salón de concejales ha tenido lugar la entrega de los estandartes, y los falleros lo han recibido de manos del alcalde, señor Cano Coloma, quien les ha felicitado al mismo tiempo.

**UN PLANTE EN OCANA**  
Ocana.—Esta mañana se ha producido en este penal un plante de presos. Estos se amotinaron y se hicieron fuertes con los restos de los enseres de lo locutorios, que destruyeron.

La fuerza interior del penal hizo varios disparos al aire para amedrantar a los reclusos, disparando después contra ellos al ver que no deponían su actitud.

Resultó muerto un recluso, y heridos levemente otros dos.

Cuando intervino la guardia exterior ya estaba dominado el tumulto. Los presos lograron ponerse en comunicación y reunirse abriendo boquetes en los tabiques de las celdas.

**AUMENTO DE JORNALES**  
Córdoba.—En Lucena, merced a la intervención del inspector del Trabajo, agregado a los servicios del Gobierno civil, se ha resuelto el conflicto existente, conjurándose la huelga que estaba anunciada.

Tercero.—El Soldado veroniquea bien. Comienza a llover y hay desconcierto en el ruedo.

El toro se ha puesto difícil, y en uno de los pases se le cuela al espada, dándole un susto mayúsculo. Termina El Soldado con media buena.

Cuarto.—Pericás es aplaudido al veroniquear. Hace un quite muy fino.

La faena es de alifio, pues el toro se ha agotado. Media estocada y cuatro pinchazos.

Quinto.—También difícil. Ortega le muletea en los medios y, obligándole mucho, consigue sacar algunos pases. Un pinchazo, una corta y descabella a la primera.

Sexto.—El Soldado da unas verónicas escalofriantes. Pericás hace un quite por chicuelinas, que es una filigrana. El Soldado, en su turno, también se luce.

Comienza la faena El Soldado con un ayudado por alto y varios por bajo. En los medios liga varios muletazos excelentes y con la izquierda da un natural muy bueno. (Música.)

Sigue cada vez más valiente, sobresaliendo de la faena un molinete. El diestro mata de un pinchazo y media algo trastera.

Séptimo.—Pericás y El Soldado se lucen en los quites. Pericás ejecuta una faena reposada y artística, con pases de todas marcas, y la corona con una gran estocada. (Ovación, petición de oreja y salida a los medios.)

Octavo.—Venturita veroniquea valiente y artístico. Brinda al público, y hace una faena apretadísima, que entusiasma, poniendo fin a la corrida con una estocada superior, de efecto fulminante. (Vuelta al ruedo y petición de oreja.)

**COMUNICADO ITALIANO**  
Roma.—El mariscal Badoglio telegrafía: «Al Sur del lago Ascanghi, nuestros aviones descubrieron dos aparatos de aviación etíopes, tipo «Potez», parados en la llanura de Ciolla Amadir. A pesar de la violenta reacción de pequeños cañones antiaéreos, nuestros aparatos descendieron hasta muy baja altura, logrando alcanzar con éxito a los aviones abisinios, destruyéndolos.

Entre los numerosos jefes presentados con armas durante los últimos días a los comandantes italianos, se señala al «dejac» Amare Gheresilassi, antiguo gobernador de Tembien, y preceptor de uno de los hijos del ras Seyun, y el «dejac» Berne Hagos, jefe de la región de Ambara, e hijo del ras Hagos. Nada importante hay que señalar en el frente de Somalia.

**HALLAZGO DE DOCUMENTOS**  
Asmara.—Durante el curso de una visita detallada a la zona de Tembien, donde últimamente se desarrolló una batalla contra cuarenta mil hombres pertenecientes al ras Cassa y Seyun, se encontraron en una cueva, entre otros efectos, documentos abandonados por el ras Cassa, y redactados en francés.

En dichos documentos, el ras Cassa anuncia al Negus que en enero último obtuvo una señalada victoria sobre las fuerzas italianas en el desfiladero de Uarin. Estos informes se propagaron desde Addis Abeba, no teniendo otro objeto que atribuirse una victoria que, en realidad, no existió sino únicamente en la imaginación del ras Cassa.

**LA REPERCUSIÓN DE UN DECRETO EN GIBRALTAR**  
Gibraltar.—El reciente decreto del ministro de Hacienda de España disponiendo que los billetes españoles admitidos por los Bancos en países extranjeros deberán ser devueltos a España en el plazo de cinco días, ha causado aquí un conflicto sin precedentes.

Hay que tener en cuenta que en esta ciudad, aunque la moneda oficial es la inglesa, la española es la que alcanza mayor circulación. Los Bancos se niegan a admitir dinero español, y esto ha determinado una paralización en el comercio.

En todos los medios de la ciudad la medida ha causado gran confusión, pero se espera que el Gobierno británico pedirá que se establezca una excepción para Gibraltar, por la proximidad de esta ciudad con España y el gran número de obreros españoles que trabaja aquí y que gastan dinero español.

**EXTRANJERO**  
**Ha fallecido en París el político griego Venizelos**  
Atenas.—Se han celebrado servicios religiosos a la intención de Venizelos por toda Grecia durante la tarde del martes. Las oficinas de los periódicos están asediadas por los que van en busca de noticias. Los diarios de la mañana de tendencia venizelista publican en sus páginas principales fotografías de Venizelos con el título: «El sol de Grecia va desapareciendo» o «El gigante griego está muriéndose».

La mayoría de los periódicos antivenizelistas demuestran simpatía en esta circunstancia hacia el gran político griego.

**EL FALLECIMIENTO**  
París.—El político griego Eleuterio Venizelos ha muerto esta mañana.

**MUERTE TRANQUILA**  
París.—El señor Venizelos tuvo una muerte tranquila, después de varias horas de agonía. Su esposa y algunos parientes se encontraban en aquel momento a su cabecera.

El señor Venizelos ha sucumbido a consecuencia de un ataque de gripe que le aquejaba y que en un principio no parecía revestir caracteres de gravedad especial, aunque a causa de la avanzada edad del enfermo, y también a consecuencia de la enfermedad al corazón que padecía desde hace mucho tiempo, no tardó en agravarse, llegando al funesto desenlace a consecuencia de la debilidad cardíaca.

Desde ayer el enfermo había perdido casi toda su lucidez. Su esposa y sus hijos Sofocles y Demóstenes no se han apartado en toda la noche de la cabecera del enfermo.

## LA SITUACION INTERNACIONAL

**Francia y Bélgica rechazan la proposición de desmilitarizar la frontera.**  
Londres.—La sesión pública del Consejo de la Sociedad de Naciones se ha aplazado a las seis de la tarde, para volverse a reunir a las once de la mañana del jueves. La declaración del ministro de Relaciones Exteriores de la Gran Bretaña, Anthony Eden, de que no existe amenaza de guerra, estaba en gran parte encaminada a tranquilizar la opinión pública inglesa.

Actualmente se da por seguro que todas las naciones, a excepción de Chile, votarán mañana a favor de la resolución franco-belga. El ministro de Estado español, don Augusto Barcia, ha anunciado que España votaría por la resolución.

Hizo referencia al argumento de Alemania, según el cual el pacto franco-soviético constituye una violación del tratado de Locarno, que ha justificado la denuncia de dicho tratado por Alemania.

El señor Barcia citó el artículo tercero del tratado de Locarno, según el cual los firmantes quedan obligados a someter tales cuestiones a un arbitraje para un fallo jurídico.

El ministro de Relaciones Exteriores de Polonia, coronel Beck, así como el embajador de Italia, señor Grandi, han dado la impresión en los discursos pronunciados de que si bien están dispuestos a hacer una protesta oficial contra la violación del Tratado, suscriben la tesis del ministro británico, señor Eden, de que la principal finalidad de la Sociedad de Naciones no es actuar de Tribunal.

**LA SUGESTION INGLESA**  
Londres.—Los centros extraoficiales franceses califican de «inaceptable» la sugerencia inglesa de internacionalizar la frontera franco-belga en una zona de 45 kilómetros de cada lado de la misma, comprendiendo prácticamente toda la línea de Maginot.

La Delegación francesa ha sostenido con el presidente del Consejo, señor Sarraut, una larga conferencia telefónica, así como con el Estado Mayor, con respecto a esta sugerencia, pero es poco probable que se tome una decisión antes del viaje a París del ministro de Relaciones Exteriores, señor Flandrin, que tendrá lugar mañana, jueves.

**PROPOSICION RECHAZADA**  
Londres.—Se tiene entendido que Francia y Bélgica han rechazado la proposición de desmilitarización de la frontera.

## LA GUERRA ITALOETIOPE

### Los aviones italianos han bombardeado la población de Quoram durante tres horas.

**EL RAS SEYUN**  
Asmara.—Durante las últimas operaciones del Tembien se señala que varios importantes jefes abisinios, entre los que se cuentan el «dejac» Ansare Gheessilossi, lugarteniente del ras Seyun, «dejac» Amhare Dichi, prefirieron hacer acto de sumisión antes de combatir contra las fuerzas italianas.

Dichos jefes afirmaron que el ras Seyun se encuentra física y moralmente abatido, habiéndose librado de caer prisionero debido a huir durante la noche de una cueva, donde permaneció bastante tiempo escondido.

**NOTICIAS DESMENTIDAS**  
Asmara.—La Agencia Havas telegrafía desde Addis Abeba que la tribu de los Asaimara se ha rebelado contra Italia. La misma Agencia señala que para vencer la resistencia de los rebeldes se les bombardeó con cañones de la escuadra italiana situada en el Mar Rojo. Oficialmente se desmienten estas noticias, que, por sí, son inverosímiles, ya que Asaimara, perteneciente al Sultano de Aussa, se encuentra encuadrada entre los paralelos 10 y 11, a una distancia de doscientos kilómetros de la costa del Mar Rojo, y, por tanto, haría falta el empleo de cañones de este alcance para poder bombardear el territorio perteneciente a la citada tribu.

**POBLACION BOMBARDEADA**  
Addis Abeba.—Según noticias que llegan a esta capital, los aviones italianos han bombardeado y lanzado gases esta mañana sobre la población de Quoram, durante tres horas seguidas.

Hasta ahora no se tienen noticias de que haya habido víctimas a consecuencia de la agresión.

**COMUNICACIONES INTERRUPTIDAS**  
Nueva York.—Las comunicaciones están interrumpidas en el Sur del Estado de Nueva York, en el distrito de Binghamton, donde el río Susquehanna ha alcanzado el nivel más alto desde 1865, y los puentes han quedado cerrados al tráfico.

Según informes de la Policía, la situación es grave en toda la región del Sur del Estado.

En Buffalo ha quedado interrumpido el tráfico, a consecuencia de la mayor nevada registrada hasta ahora.

En el Oeste del Estado, el nivel, cada vez más alto, de los ríos Ohio y Virginia, hace temer por toda la región industrial.

En Weston, donde el río Monogahela está a punto de desbordarse, hay gran número de automóviles detenidos en las carreteras.

En Cumberland y Maryland, las inundaciones, que han alcanzado diez pies de altura, han causado daños por valor de quince millones de dólares.

Los ríos continúan aumentando de nivel, temiéndose que lleguen al de la catástrofe de 1927, donde las inundaciones determinaron daños materiales por valor de cien millones de dólares.

Dos compañías de milicias nacionales h2n acudido en socorro de unas familias aisladas por las aguas del río Hoosac, en North Adams.

**VEINTE PERSONAS MUERTAS Y MILLARES AISLADAS POR LAS AGUAS**  
Johnstown (Pensylvania).—Se informa oficialmente que veinte personas han resultado muertas a consecuencia de las inundaciones registradas en la parte occidental del Estado de Pensylvania, en la que quedan también más de 3.000 personas aisladas por las aguas.

Un muro rugiente de agua ha invadido la región, recordando las célebres inundaciones en las que 2.300 personas encontraron la muerte, inundando la ciudad de Kohnstow.

A las diez de la noche, casi todo el distrito comercial de la ciudad se encontraba sumergido bajo trece pies de agua.

Los daños son considerables.

El tráfico por barcos se limita a las necesidades de las comunicaciones.

Las líneas telefónicas y telegráficas están completamente cortadas.

Las noticias de Prensa como ésta, han tenido que ser transmitidas por ondas de radio extracorta hasta Pittsburgh.

Las lluvias continuas desde el domingo se han unido al deshielo de las nieves de las montañas y han transformado el río Connaugh en torrentes impetuosos y devastadores.

**Las inundaciones en Norteamérica.**  
Pittsburg.—La inundación ha interrumpido las comunicaciones ferroviarias.

La parte comercial de la ciudad, donde están los Bancos, las grandes oficinas y gigantescas fábricas industriales, con una población de 700.000 habitantes, está totalmente inundada.

Los daños materiales se calculan en varios millones.

Las aguas han alcanzado un nivel no registrado nunca hasta ahora.

Toda la actividad comercial está interrumpida.

Se informa que se han registrado varias muertes.

En la confluencia de los ríos Monogahela y Allegheny las aguas han alcanzado un nivel de 48 pies, o sea más de 24 pies sobre el nivel normal.

La ciudad de más importancia de los Estados Unidos en la industria del acero está totalmente inundada.

En un incendio, que ha destruido la Compañía de Etna, dedicada a fabricación de buques, y cuatro casas cercanas, han perecido seis personas.

Otro incendio ha destruido la fábrica de la Compañía de petróleo Waverly, situada a cinco millas de distancia de la orilla del río de la parte comercial de la ciudad.

Se dice que diez de los dieciocho grandes tanques de petróleo han hecho explosión, mientras que cuatro edificios son pasto de las llamas.

Sin embargo, los bomberos están localizando el siniestro.

Las inundaciones han convertido el valle de Wyoming en un vasto lago.

Al mediodía de hoy las aguas alcanzaban en casi toda la ciudad una altura de 18 pies.

Los daños materiales causados por la inundación se calculan en más de diez millones de dólares.

Los espectáculos y la Bolsa han cerrado.

Los bomberos han logrado localizar el fuego declarado en la Compañía de petróleo Waverly, después de heroicos esfuerzos.

**LLAMAMIENTOS DE LA CRUZ ROJA**  
Washington.—La Cruz Roja nacional ha lanzado desesperados llamamientos pidiendo ayuda para proceder a la evacuación de los residentes de

**COMUNICACIONES INTERRUPTIDAS**  
Nueva York.—Las comunicaciones están interrumpidas en el Sur del Estado de Nueva York, en el distrito de Binghamton, donde el río Susquehanna ha alcanzado el nivel más alto desde 1865, y los puentes han quedado cerrados al tráfico.

Según informes de la Policía, la situación es grave en toda la región del Sur del Estado.

En Buffalo ha quedado interrumpido el tráfico, a consecuencia de la mayor nevada registrada hasta ahora.

En el Oeste del Estado, el nivel, cada vez más alto, de los ríos Ohio y Virginia, hace temer por toda la región industrial.

En Weston, donde el río Monogahela está a punto de desbordarse, hay gran número de automóviles detenidos en las carreteras.

En Cumberland y Maryland, las inundaciones, que han alcanzado diez pies de altura, han causado daños por valor de quince millones de dólares.

Los ríos continúan aumentando de nivel, temiéndose que lleguen al de la catástrofe de 1927, donde las inundaciones determinaron daños materiales por valor de cien millones de dólares.

Dos compañías de milicias nacionales h2n acudido en socorro de unas familias aisladas por las aguas del río Hoosac, en North Adams.

**VEINTE PERSONAS MUERTAS Y MILLARES AISLADAS POR LAS AGUAS**  
Johnstown (Pensylvania).—Se informa oficialmente que veinte personas han resultado muertas a consecuencia de las inundaciones registradas en la parte occidental del Estado de Pensylvania, en la que quedan también más de 3.000 personas aisladas por las aguas.

Un muro rugiente de agua ha invadido la región, recordando las célebres inundaciones en las que 2.300 personas encontraron la muerte, inundando la ciudad de Kohnstow.

A las diez de la noche, casi todo el distrito comercial de la ciudad se encontraba sumergido bajo trece pies de agua.

Los daños son considerables.

El tráfico por barcos se limita a las necesidades de las comunicaciones.

Las líneas telefónicas y telegráficas están completamente cortadas.

Las noticias de Prensa como ésta, han tenido que ser transmitidas por ondas de radio extracorta hasta Pittsburgh.

Las lluvias continuas desde el domingo se han unido al deshielo de las nieves de las montañas y han transformado el río Connaugh en torrentes impetuosos y devastadores.

**Luis Ruiz Zorrilla MEDICO**  
Especialista en garganta, nariz y oídos  
Consulta de 10 1/2 a 1 de 3 1/2 a 5.  
Méndez Núñez, 13. Teléfono 2385

**CIUDAD EVACUADA**  
Pittsburgh.—Sesenta y seis mil habitantes de la ciudad de Johnstown han huido a las montañas, según dan cuenta breves mensajes de radio interceptados. En uno de estos mensajes se dice que repentinamente se rompió la presa de la Compañía de Acero, Berhlehem, situada a doce millas de Johnstown, y que tiene una capacidad de once millones de galones de agua.

Todo lo que se sabe hace suponer que el número de víctimas debe ser muy elevado. Sin embargo, se tienen escasas noticias, y éstas son contradictorias. Desde luego, no se sabe con certeza si efectivamente se ha roto la presa citada o alguna otra de menos importancia. Uno de los últimos mensajes recibidos por teléfono dicen: «Hechos recibidos una orden de evacuación y salimos para las montañas».

CURSILLOS del MAGISTERIO

Aparecida en la "Gaceta" la convocatoria para cubrir 6.000 plazas. EJERCICIOS DE PROBLEMAS Y DE PEDAGOGIA TEORICO-PRACTICA.

NOTAS LOCALES

EL DIA Por lo que al tiempo se refiere, podemos decir que la jornada de ayer fue digna continuadora de las magnificas que venimos disfrutando.

OTRAS INTERESANTES NOTICIAS DE LA ALCALDIA

El alcalde, según costumbre, presidió ayer la reunión de los señores concejales que forman el Frente Popular de Izquierdas.

También presidió el alcalde, señor Castillo, la reunión de la Comisión de la Déclma, y en la que se examinaron las obras que, con cargo a dicho arbitrio, vienen realizándose, así como las que son conveniente comenzar.

El señor Castillo, hablando con los periodistas, dijo que había tenido la satisfacción de ordenar el libramiento necesario a fin de que se abone a los maestros lo que corresponde a la casa-habitación.

Terminó diciéndonos el alcalde que se propone presentar en la sesión de mañana varias mociones de positiva importancia.

PEDRO DE JUSUE BACTERIOLOGO

Investigaciones clínicas - Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6. - Teléfonos 5008 y 1541. Plazuela del Príncipe, 10, 1.º.

LA REBAJA DEL PRECIO DE LA CARNE

El alcalde, que permaneció casi todo el día de ayer trabajando activamente en su despacho oficial, celebró varias reuniones con diferentes carniceros, a los que previamente había convocado.

Estas reuniones se prolongaron hasta hora avanzada de la noche, pero lo mismo el alcalde que los industriales que asistieron, se limitaron a decir que habían tenido un cambio de impresiones para tratar de la rebaja del precio de la carne.

Nuestras noticias particulares acerca de este asunto son las que, desde luego, se conseguirá una rebaja de los precios de las tres clases que de ordinario más se consumen, pero, además, se abrirá una tabla en cada mercado en las que puedan las clases verdaderamente humildes proveerse de carne a precios ínfimos.

El señor Castillo, que sigue con gran entusiasmo estas gestiones, no ha querido facilitarlas a la publicidad, ante el posible temor de que aquellas se pudiesen malograr, esperando para hacerlo al momento en que tales proyectos de rebaja tengan oficial confirmación.

PARA COSTEAR LA CRUZ DE BENEFICENCIA A LA SEÑORA VIUDA DE OCHARAN

Don Leonardo Novo, 10 pesetas; señor cura párroco del Sardinero, 5; don Román Díez Ruiz, 5; don Domingo Domenech, 5; familia de Paón, 5; don Mariano Rodríguez, 5. Todo esto recaudado en el Circulo Mercantil, continuando abierta la suscripción.

Recaudado en el excelentísimo Ayuntamiento de Santander: doña Carmina Pérez, 1; don Roberto Ramos, 1; don Manuel Collantes, 1; don Fructuoso Fernández, 0'25; don Celedonio Núñez Sáiz, 1; don Angel de la Fuente Blanco, 1; don Juan G. Quijano, 5; don Luis Lejeune, 2; don Nemesio Polanco, 5; don Angel Ibáñez, 0'50; don Luciano Antolín, 1; doña Jesusa Díaz Terán, 2; un médico de la Beneficencia municipal, 2; don Gonzalo Diego Santander, 5; don Carlos Botín, 10.

HILATURA de PORTOLIN

SOCIEDAD ANONIMA El Consejo de Administración, cumpliendo lo dispuesto en el artículo 15 de los Estatutos, convoca a los señores accionistas a la junta general ordinaria que se celebrará el día 31 del corriente, a las doce de la mañana, en el escritorio de los señores Vial Hijos, paseo de Pereda, 25, bajo.

ORDEN DEL DIA

Lectura, discusión y aprobación de la Memoria, balance y cuentas del año 1935.

Nombramiento de dos consejeros y de la Comisión revisora de cuentas. Santander, 19 de marzo de 1936.—El presidente, Isidoro del Campo.

CASA ZAMORANA

Hoy, de seis y media tarde en adelante, se celebrará baile por la orquesta de la Casa.—La Directiva.

AYUDANTE DEL SANATORIO MARITIMO NACIONAL DE PEDROSA

Visto el expediente de la oposición convocada en 14 de diciembre de 1935, para proveer una plaza de cirujano ayudante del Sanatorio Marítimo Nacional de Pedrosa, este Ministerio, de conformidad con lo informado por el Consejo Nacional de Sanidad, y la propuesta de la Subsecretaría, ha tenido a bien aprobar la presente oposición, y, en su consecuencia, nombrar a don Antonio Olette Chavarria cirujano ayudante del Sanatorio Marítimo de Pedrosa.

CONTRA UNAS MANIFESTACIONES DE INCULTURA

Hablando con los periodistas, el señor alcalde se lamentó de las demostraciones de incultura que había podido apreciar estos días en las visitas de inspección que ha hecho a distintos lugares de la ciudad, como, por ejemplo, en la calle de Perines, donde han sido estropeados algunos árboles. Como casos de estos representan una afrenta para una población como la nuestra, añadió el señor Castillo que está dispuesto a proceder sin piedad contra los bárbaros que cometen dichos atentados, habiendo dado a la Guardia municipal órdenes para que extirpe la vigilancia, con el fin de evitar la repetición de tales desmanes.

LAS VISITAS QUE RECIBE EL ALCALDE

Con el fin de denunciar a la autoridad municipal el mal estado de las aceras de la plaza de Mariana de Pineda y pedir su reforma, estuvieron ayer en la Alcaldía unas representaciones de maestros y comerciantes que fueron atentamente recibidos por el señor Castillo, saliendo los visitantes gratamente impresionados.

También visitó al alcalde el director de la Electricidad, don Manuel Ocharan. Es de suponer que esta visita tuviera relación con el crédito que esta Empresa tiene pendiente de pago con el Municipio.

LA CARIDAD DE SANTANDER

El movimiento del Asilo en el día de ayer fue el siguiente: Comidas distribuidas gratuitamente, 1.840. Estancias causadas por transeuntes, 10. Enviados con billete por ferrocarril a sus respectivos puntos, 2. Aislados existentes en el establecimiento, 187.

COLEGIO OFICIAL DE FARMACEUTICOS

Farmacias de servicio en el día de hoy: Ruiz Zorrilla (Carlos).—Amós de Escalante. Gómez Riaño.—Méndez Núñez. Mateo.—Martillo.

LA ESTACION DE T. S. H.

Se reclama la intervención del Frente Popular.

Ha sido ya puesto en manos del Comité directivo del Frente Popular de Santander un interesante escrito, en el que se solicita la intervención de este organismo político, cerca de los Poderes públicos, al objeto de que se proceda, con la urgencia que las circunstancias reclaman, a modernizar la Estación de Telegrafía sin hilos de Cabo Mayor.

En el escrito en cuestión se resume con abundancia de datos cuanto se refiere a la situación de la Estación, que no puede ser más lamentable, como hemos señalado en diversas ocasiones, puesto que la administración de Comunicaciones francesa se ha quejado de que cuando emite Cabo Mayor interrumpe los servicios de sus estaciones costeras, por funcionar la de Santander con onda que, además de antigua, está prohibida por los Tratados internacionales.

También se pone de relieve en el escrito la injusticia que significaría la instalación, así acordada, de dos estaciones modernas: una, en Vigo, y la otra, en La Coruña, que además de destinarse al mismo género de servicios, emitirán con igual clase de onda, acuerdo verdaderamente incomprensible, dada la proximidad de repetidos puertos, y, en cambio, se quiere esperar a unos nuevos presupuestos para que se acuerde, en el caso más favorable, el cambio de la de Cabo Mayor por otra moderna.

Se significa asimismo que con carácter provisional y con un presupuesto muy reducido, se puede modernizar nuestra Estación costera, prestándose con ello un importante servicio al comercio, al puerto y a la navegación en general.

La modernización de la Estación de Telegrafía sin hilos instalada en Cabo Mayor ha sido reclamada por la Cámara de Comercio, por las Corporaciones municipal y provincial, y no sabemos si por algún otro organismo interesado en la mejora de los servicios que tan directamente como este de las comunicaciones marítimas, afectan a la vida comercial y marítima de Santander, y es de esperar que con la intervención del Frente Popular se logre lo que con tanto interés como justicia se pide.

DESEO REPRESENTANTE EXCLUSIVO

en Santander y provincia, activo y bien relacionado en Hoteles, Restaurantes, Cafes, etc., para la venta de producto insecticida de gran provecho. Dirigirse a Bilbao: F. G., Apartado de Correos, 307.

TAURINAS

LAS CORRIDAS EN PROYECTO

El domingo de Ramos se inaugurará la temporada en Zaragoza con Manolo Bienvenida, Domingo Ortega y Jaime Noain y seis toros de la ganadería jerezana de Villamarta.

Todavía no se sabe nada de las que se organizan para la feria sevillana, pero estarán hechas a base de los toreros de moda, con el buen gusto que para estas combinaciones tiene siempre el gran don Eduardo Pagés.

UN MAESTRO SE HACE TORERO

El maestro ovetense Francisco G. Valdés se ha hecho torero y ha debutado ya en la plaza de Ciudad Rodrigo, donde ha estado muy bien, al decir de los que le han visto y aplaudido.

UNA NOVILLERA QUE TOREA CON PICADORES

Nos referimos a Juanita de la Cruz, que este año se decide a torear con picadores, alternando con los novilleros de primera categoría.

Una de las Empresas que va a contratar a la famosa torera es la de Madrid, que la presentará al público en la última novillada del mes de marzo.

UN LIBRO DEL PADRE DE LOS BIENVENIDAS

Para fines de año se anuncia la aparición en las librerías de un curioso volumen que está escribiendo el famoso ex torero Manuel Mejías (Bienvenida). Este Bienvenida es el inmortala «Papa Negro», como le llamó «Don Modesto» en tardes de gloria para el torero, y que ahora se dedica a apoderar a sus dos hijos Manolo y Pepe. El libro será muy curioso, porque Manolo vivió en una época del toro en que había cosas todos los días.

PARA EL DOMINGO DE RAMOS

El Domingo de Ramos se celebrará en la plaza de toros de Toledo una corrida de toros organizada por el ex diestro Domínguez. Los toros serán de la ganadería de Domingo Ortega, y los diestros encargados de pasaportarlos, Marcial Lalanda, Armillita y Ortega.

MUERTE DE UN TORERO

Víctima de larga y penosa enfermedad, y en su residencia de Almansa, ha fallecido el que en vida fue aplaudido diestro Pascual González (Almanseño).

YA VIENE CAGANCHO

Después de la temporada cumbre de Mélico, que hace suponer otra brillante en España, se prepara pe-

El médico le da a tomar a su propia esposa



porque sabe que el Veramon es el remedio ideal para eliminar los dolores propios de la mujer. No ataca el corazón ni ocasiona daño alguno al organismo. Por estas cualidades, que distinguen al Veramon de los calmantes comunes, es el antidoloroso que en los últimos años se ha impuesto en todo el mundo. Un ensayo le convencerá.

VERAMON Schering

Tubos de 10 y 20 tabletas. Sobre de 2 tabletas.

Gratis Recorte este cupón y envíelo en un sobre abierto, franqueado como impreso, con 2 cts. a Productos Químicos Schering, S. A. Apartado 479 Madrid

Amigos de la Universidad Internacional de Santander

Unos entusiastas compañeros ex alumnos de la Universidad santanderina, han tenido la feliz idea de establecer un nexo para estrechar las relaciones de amistad surgida entre nosotros en aquel elevado ambiente de espiritualidad y de compañerismo que vivimos en los días en que fuimos alumnos de la Universidad Internacional. Ese vínculo va a plasmar en una asociación que llevará el título que encabeza estas líneas.

Quiéren que nuestro entusiasmo por la Universidad, orgullo de Santander, sea más que platónico, y que cada uno de nosotros nos convirtamos en un divulgador del valor que representa en la vida intelectual de nuestro país esas labores que en los meses de esto se llevan a cabo en la ideal península de la Magdalena.

Se nos pide actividad, propaganda, en pro de esta Universidad, y para ello, que nos agrupemos espiritualmente. Y en ese lazo espiritual caben no sólo los alumnos preteritos, si que también los futuros y hasta los simpatizantes de tan noble propósito. Para ello no se nos pide dinero. Una gesta de esta índole pide más entusiasmo que materialidad. El grano de arena de cada cual, aportado con todo desinterés e impregnado de celo, ha de ser la célula que vigorice la nueva empresa. Todos, cada uno con sus medios, podemos aportar nuestros caudales en un esfuerzo colectivo que tienda a propagar ejercitando algunas de sus actividades que entran bajo la esfera de su peculiar idiosincrasia unos, con trabajos de Prensa en sus respectivas localidades o regiones; otros, en conferencias, proyecciones, películas todos con un apostolado personal en conversaciones, en la cátedra, en el Circulo, podemos prestar calor a esta cruzada en bien de ese Centro, «magnífico exponente de cultura» que irradia (y puede aumentar) la ciencia y el saber, y a la vez, atrae hacia la capital de la Montaña las miradas de todos los países cultos.

Al iniciar esa propaganda por el más modesto de sus adheridos, nos pareció que la Prensa de Santander debe llevarse las primicias. Y por eso acudimos a las columnas de EL CANTABRICO, que siempre han prestado calor a las sugerencias que propugnaron el nacimiento y desarrollo de la Universidad Internacional.

Esa iniciativa tiene tres pilares iniciales (profesores de Instituto, inspectores y profesores de Normales y alumnos universitarios), que sostendrán la nueva campaña. A su alrededor formaremos cuantos acogemos con fruición la idea. «Por y para la Universidad de Santander», sabremos romper lanzas o cañas, que no todos disponemos de iguales medios, pero todos sabremos dar cordialmente cuanto nuestra buena voluntad nos preste, hasta ver ese Centro convertido en verdadero Partenón que ilumine como cerebro de la cultura patria agude y allende el Atlántico y sirva de faro a la de nuestros hermanos vernaucos.

V. PEDREGAL GALGUERA Ex alumno de la U. I. de Santander.

NOTAS MILITARES RECLUTAMIENTO

El día 1 de abril darán comienzo en la Junta de Clasificación y Revisión de esta provincia los juicios de revisión de los mozos del reemplazo actual y los de los años 1932 y 1934, que se hallen clasificados aptos para servicios auxiliares, excluidos temporalmente o con expediente de prórroga de primera clase.

Las sesiones tendrán lugar a las nueve de la mañana, en el local de dicha Junta, paseo de Menéndez y Pelayo, número 88.

El orden de presentación, por Municipios, será el siguiente:

ra venir acá el diestro Cagancho, que ya tiene escrituradas algunas corridas en las principales plazas españolas.

TORERO QUE VUELVE

Confirmando el rumor que recogimos hace algún tiempo acerca del propósito de Félix Rodríguez de volver a los toros, cortamos de un colega las siguientes líneas:

«Este afamado matador de toros, alejado de los ruedos taurinos por enfermedad, se encuentra en Alcuña de Crespins, donde ya ha sido sometido a una de las dos operaciones quirúrgicas que le van a hacer. El resultado de la primera no ha podido ser más satisfactorio, al extremo que si en la segunda se obtiene el mismo resultado, sería muy probable que en el mes de junio reapareciera otra vez en los ruedos ejerciendo la profesión de matador de toros.»

LAS CORRIDAS DE BILBAO

Continúa sus laboriosas gestiones la Comisión de la plaza de toros bilbaína para unir voluntades de toreros y apoderados a fin de realizar su plan taurino de mayo y agosto.

Hasta ahora parece que propone los siguientes:

A Manolo Bienvenida, una corrida en el mes de mayo y tres en agosto. A Armillita, tres corridas en agosto. A Domingo Ortega, tres corridas en agosto.

A Jaime Noain, una corrida en mayo y tres en agosto.

A Rafaelillo, una corrida en mayo y dos en agosto.—C.

PALMIL Purgante Ideal. Adecuado a los delicados estómagos de los niños, y de grato sabor a naranja, menta, anís o manzana.

AUDIENCIA

ACUSACION RETIRADA

Ante el Tribunal presidido por el digno magistrado señor Macho-Quevedo, compareció ayer Lázaro Cabrero Bustillo, acusado de haber agredido con una navaja, en el pueblo de Viérnoles, a Eugenio Bengochea, produciéndole dos heridas que tardaron en curar cuarenta y tres días.

Como en el sumario ya se advertía que la agresión había sido por cuestiones políticas, y así se confirmó en el juicio, la representación fiscal solicitó la absolución del procesado, por estar comprendido en los beneficios de la amnistía última.

Actuó de defensor el señor Mazarraza.

SUSPENSION

El otro juicio señalado, causa del Juzgado de Santofía, por lesiones, contra Manuel Santiago Gándara, ha sido suspendido por no comparecer varios testigos.

SENTENCIAS

El procesado por el delito de hurto Jacobo Viana Castillo, ha sido condenado a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor.

Manuel Casanueva Sierra ha sido condenado, por lesiones, a un mes y un día de arresto mayor y a que indemnice al lesionado Apolinar Sierra en 400 pesetas.

Los hermanos Juan y Narciso Sáinz Cobo, condenados, por lesiones, a un año, ocho meses y veintidós días de prisión menor, y a que abonon 2.000 pesetas al perjudicado Esteban Fernández.

Antonio Fuentes Urango, condenado, por imprudencia temeraria, a 250 pesetas de multa e indemnización a los perjudicados de 1.933 pesetas.

Luis Miguel González, absuelto libremente del supuesto delito de lesiones.

EL CANTABRICO APARTADO 2.

Día 1 de abril.—Alfoz de Lierdo, Ampuero, Arnevas, Arenas de Iguña, Argoños, Arnuero y Arredondo.

Día 3.—Astillero, Bareyo, Bárcena de Cicero, Bárcena de Pie de Concha, Cabezón de la Sal, Cabezón de Liébana y Cabuérniga.

Día 6.—Camaleño, Campó de Yuso, Cartes, Castañeda, Cieza, Cillorigo, Colindres y Comillas.

Día 8.—Corvera, Enmedio, Entrambasaguas, Escalante, Guriezo, Hazas de Cesto, Hermandad de Campó de Yuso, Herrerías y Lamasón.

Día 13.—Laredo, Las Rozas, Liendo, Liérganes, Limpías, Los Corrales, Los Tojos, Luena, Marina de Cudeyo, Mazcuerras y Medio Cudeyo.

Día 15.—Meruelo, Miengo, Miera, Molledo, Noja, Penagos, Pefarribia, Pesaguero y Pesquera.

Día 17.—Piélagos, Polaciones, Polanco, Potes, Puente Viego, Ramales, Razines y Reinoso.

Día 20.—Reocin, Riomansa, Riotuerto, Ribamontán al Mar, Ribamontán al Monte, Ruente, Ruesga, Ruloba y San Felices de Buelna.

Día 22.—San Miguel de Aguayo, San Pedro del Romeral, San Roque de Riomiera, Santa Cruz de Bezana, Santa María de Cayón, Santillana, Santurde de Reinosa, Santurde de Toranzo y Santofía.

Día 24.—San Vicente de la Barquera, Saro, Selaya, Soba, Solórzano, Suarez, Tresviso y Tudanca.

Día 27.—Urdiales, Valdáliga, Valdeolea, Valdeprado, Valderredible y Val de Santabria.

Día 29.—Vega de Liébana, Vega de Pas, Villacarriedo, Villacueva, Villafrafre, Villaverde de Trucios y Voto.

Día 2 de mayo.—Camargo y Castivó Urdiales.

Día 4.—Torrelavega.

Día 6.—Santander (primera sección). Día 8.—Santander (segunda sección). Día 11.—Santander (tercera sección). Día 13.—Santander (cuarta sección).

PRIMERAS INCIDENCIAS

Día 19.—Partidos judiciales de Castro Urdiales, Laredo, Santofía y Riomales.

Día 25.—Partidos judiciales de Reinosa y Villacarriedo.

Día 30.—Partidos judiciales de Potes, Cabuérniga, San Vicente de la Barquera y Torrelavega.

Día 5.—Partido judicial de Santander.

SEGUNDAS INCIDENCIAS

Día 9 de junio.—Todos los Ayuntamientos de la provincia y declaración de prófugos.

TINTORERIA NEW-YORK

Limpieza de traje, 6,50. Planchado — 3,00. Santa Clara, 12, Teléfono 2614. SERVICIO RAPIDO Y ESMERADO

MONTE DE PIEDAD y Caja de Ahorros de Santander

COLABORADORA DEL INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION En la Central (calle de Eduardo Anero, 25), sólo se hacen préstamos de ropas y de alhajas.

En la Sucursal (calle de Hernán Cortés, 6), Créditos, Seguros Sociales, y Caja de Ahorros.

En la Sucursal (calle de Hernán Cortés, 6, segundo piso) funciona la Inspección de Seguros Sociales.

Las cartillas de esta institución tienen las Calas similares de España, si se solicitan los titulares. Horas de oficina: Sucursal, de nueve a una. Central, de nueve a una.

NUEVOS ARTICULOS.-PRECIOS BARATISIMOS

¿Es Ud. de fuera? ¿Es Ud. de la localidad? Fijese Ud.

- MEDIAS de seda finisimas, rebajadas a... 2,15
MEDIAS de seda, valian 4,50, ahora a... 2,40
MEDIAS de seda natural, las de 10 pesetas a... 5,75
CALCETINES de seda, mezza, preciosos a... 1,75
MEDIAS seda, maila fina, valian 7 pesetas, a... 4,90
MEDIAS de seda Bemberg, muy elasticas, a... 4,75
CALCETINES de seda, gran moda, a... 1,95
CARTERAS de señora, última novedad, desde... 4,95
MEDIAS tejido fino, colores nuevos, rebajadas a... 2,95
OVILLOS algodón para zurzir, en todos los colores, a... 0,05

y otros muchos artículos, a precios casi regalados.

EL PALACIO DE LAS MEDIAS

Ofrece a usted una nueva ocasión para comprar BARATISIMO PUERTA LA SIERRA, 5

LAS MIL Y UNA TARDES

Las brevísimas historias de las caras olvidadas.

—Leyendo los papeles, se encuentra el modesto, el insignificante ciudadano con que no sabe a qué atenerse... ¡Esto es el caos!... El célebre Picasso, pintor modernista, o lo que sea, ha expuesto en Madrid algunas de sus famosas obras pictóricas. Y dice un crítico, de la clase de los concienzudos: «El ilustre Picasso ha contribuido, como ningún otro artista contemporáneo, a la liberación de la pintura. Ha creado poco menos que una nueva óptica, brindándonos unas emociones visuales antes desconocidas. Su influencia en la época es enorme. Y, quién lo niega, hasta quienes niegan su influencia viven sometidos a ella»...

las tías, los blasones de los nobles... Debajo dice un letrero: «¡Ni más ni menos!»... —No me cuente cosas tristes, porque me estremezo todo... —Cada cosa a su tiempo, y los nabos en adviento... ¡Que no se le olvide a usted que estamos en la cuarentena!... Supongo que el cuadro estremecedor de Juan de Valdés Leal causará más impresión que esa obra pictórica en la que quiere Picasso que sean el fiel retrato de un adolescente seis ojos superpuestos, medio bigote, un bisoño, una chocolatera y tres acordeones... —Todo será olvidado, si, señor... ¡Hasta la desobediencia de Carranza!... ¿Quién es ese sujeto? —Un señor que se ha hecho célebre en un instante, sin pintar acordeones y chocolateras... «Sesión preparatoria, en la Cámara de los diputados. La preside el de más edad, don Ramón Carranza, monárquico. Leído el orden del día para la primera sesión, dijo el señor Osorio Tafal: «Debemos dar un viva a la República. Y el señor presidente, el intrépido Carranza, contestó: «¡No me da la gana!»... Se armó un escándalo enorme. Y hubo vivas al régimen republicano, y se cantó «La Internacional», con los puños en alto»...

—Pues la pintura forestal es el símbolo de estos tiempos, en los que todo se quiere resolver dando leña, ¡muicha leña!... ¡Paciencia!... ¡A lo que íbamos!... De la exposición de los cuadros de Picasso, dice otro señor crítico, don César Alcolea: «Podrán ustedes jurarme que seis ojos superpuestos, medio bigote, un bisoño, una chocolatera y tres acordeones son un adolescente, y tal vez les diga que sí, por no llevarles la contraria. Pero pensaré que si eso es un adolescente, yo puedo asegurar, con el mismo derecho, que soy la torre Eiffel o Andorra la Vieja... En los salones del Centro de la Construcción, el pintor Pablo Picasso expone estos días varias birrias por el estilo... ¿En qué quedamos?... Las pinturas de Picasso ¡con unas obras de arte o con unas birrias, vulgo, mamarrachos?... ¡Son rifables o no son rifables?... —No se preocupe... A mí lo mismo me da... —¡Todo es falso en este picaresco mundo!... Y todo es según el color del cristal con que se mira... Y todo pasa... ¡Todo desaparece!... Va usted a ver lo que les pasa a las estrellas de la pantalla... «Las Provincias», diario de Valencia... «Cinematografía»... «Caras olvidadas. Clara Bow. Hace diez años, tenía la célebre artista Clara Bow el rostro más interesante del cine. Fue la primera ingenua perversa. La primera desnudez con mallaca norteamericana, o sea, con una especie de malicia deportiva, sin lodo y sin escándalo. La pelirroja, la extravagante, la musa de carne y hueso, con su poquito de neurastenia... ¡Un triunfo rápido!... Ahora, es un rostro más, completamente olvidado... Su historia ha pasado a las crónicas viejas... Billie Dove, la mujer más hermosa de la Yanquilandia. Musa encienca para vestir, que estaba muy bien desnuda. Pasó pronto. Tuvo muchos adoradores. Era lo soso perfecto. Lo muy hermoso sin gracia. Nadie se acuerda de ella... María Alba era una mujer de admirables atractivos personales. Tenía un rostro picaresco. Fue una estrella mimada. Y luego, ¡la decadencia, el olvido, la sombra, el silencio!»...

—Comprendido... Si el famoso pintor Picasso quiere impresionar al público con sus extravagancias, trátese o no se trate de unas birrias sorprendentes, el tiempo pasará, y de esas cosas nadie se acordará... —Sí, señor, sí... Dijo Jorge Manrique, el insigne poeta español... «Nuestras vidas son los ríos que van a dar a la mar que es el morir... Allí van los señorios, derechos a se acabar y consumir... Así que no hay cosa fuerte, que a papas, a emperadores y a prelados así los trata la muerte como a los pobres pastores de ganados... Se cuenta que en Sevilla existe un cuadro, de Juan de Valdés Leal, en el que a un obispo, vestido de ceremonia y con el báculo entre las manos, ¡se lo comen los gusanos, que no son de los de seda, sino de los ordinarios!... En la parte superior del lienzo, una mano sostiene una balanza. En uno de sus platillos, se amontonan los gusanos, las sabandijas reptilivas. Y en el otro, se mezclan las coronas,

—Buen principio! —Sí, señor... ¡Calcule usted lo que serán los postres!... De sobremesa, ¡botellazos!... ¡Hasta la Madre Naturaleza se sale de sus casillas!... «Nueva York, 14.—Un meteoro gigantesco apareció esta madrugada sobre el mar, cerca de la punta oriental de Long Island. El cielo se iluminó intensamente. El fenómeno produjo un gran ruido, como el de un trueno. Los testigos presenciales dicen que vieron un globo de fuego, de color rojo, con una cola amarilla»... —¿Algún aviso del cielo? —Eso lo dirá «El Debate»... Otros papeles dirán que se trata de un proyectil procedente del planeta Marte, que nos ha declarado la guerra... —¡Lo único que nos faltaba a los habitantes del globo terráqueo! —Y pronto será olvidado el meteoro, como las chocolateras de Picasso, como las caras bonitas de las estrellas de la pantalla, como el «¡No me da la gana!» que soltó el señor Carranza, para que aprendan a contestar los niños pequeños... —Todo pasa, si, señor... No importa que haya guerra ni que haya paz... En esta vida perra, ¡todo es fugaz!...

Campos del Sardinero Racing-Tolosa HOY, A LAS CUATRO

ESPECTACULOS SALON LA CAMELIA (frente a la estación de Bezana). Hoy, gran baile amenizado por la Orquesta Abascal, de 4 a 8. Los autobuses de «La Desca» saldrán a las 4 desde farolas.

LAS BOLERAS, DE LA ALBERICIA. Hoy, romería de San José, gran baile de 4'30 a 8'30. Gran orquesta americana.

OPTICA BILLY E. PEREZ DEL MOLINO, S.A. Eugenio Gutiérrez, 3, Blanca, 17 (Droguería Azul), y S. Francisco, 29 (Droguería Oriental)

Asociación de Cultura Musical. Mañana, viernes, tendrá lugar en el Salón Liceo, y a la hora acostumbrada, el concierto 129 de esta Delegación, con el concurso de la joven y genial violinista suiza Madeleine Souser, que será acompañada al piano por el prestigioso pianista de origen ruso Boris Roulikine. El programa, muy selecto, estará integrado por obras de Mozart, Brahms y Ravel. Boris Roulikine interpretará, a piano sólo, obras de Chopin y Liszt.

PROPOSICIONES MUNICIPALES

Una razonada petición respecto a casas baratas.

Para su presentación en la sesión próxima, le han sido presentadas al alcalde las siguientes proposiciones: «Excelentísima Corporación: La Cooperativa Española de Casas Baratas «Pablo Iglesias (sección de Santander), domiciliada en la Casa del Pueblo, Magallanes, número 6, se dirige a vuecencia encareciendo la necesidad de atender al fomento de la habitación ultraeconómica, en forma tal, que mediante una aportación mínima del usuario, pueda éste llegar a poseer, completamente liberada, su casa al cabo de algunos años, atendiendo para ello a los beneficios que le otorga la vigente ley de Casas Baratas, que le exime durante treinta años de toda clase de impuestos y contribuciones.

Nuestra Cooperativa, entre las diferentes ventajas que otorga a sus miembros, les anticipa el 75 por 100 de la cantidad precisa para la construcción de la vivienda propia, siempre que éstos dispongan del otro 25 por 100 y del terreno, encargándose ella de hacer los planos y de gestionar del Estado la aprobación del oportuno expediente. Detalle éste que garantiza en absoluto una excelente edificación de estética moderna y de salubridad indispensable.

Dos aspectos tiene nuestro deseo: el de favorecer a los trabajadores con domicilios sanos y facilitar trabajo a los obreros que carecen de él. Con respecto a tales interesantísimos extremos, dictó el Gobierno de la República la ley contra la angustia del paro, y sacrificó, al igual que vuecencia, cantidad importante de sus ingresos para conjurarla.

Por ello, y habida cuenta del buen propósito de ese excelentísimo Ayuntamiento, acudimos respetuosamente a vuecencia solicitando se digne concedernos, libre de todo precio y carga, cual lo inspira sobre la materia, el terreno que posee entre el paseo de Sánchez de Porrija y la calle del Monte, por reunir condiciones excepcionales de salubridad y panorama para hacer un grupo de viviendas soledas, de las conocidas por colectivas y ultrabarratas, capaz para dar albergue a treinta o cuarenta familias, cuya aportación mensual no excederá, seguramente, de

veinte pesetas, permitiendo al ocupante, al transcurrir los treinta años, la completa gratuidad de la morada y posesión perfecta de ella.

No cabe duda que con esta iniciativa pondríamos, en breve, en actitud de producir ocupación para todas las ramas de la industria constructora la suma aproximada de doscientas mil pesetas, de las que ciento cincuenta mil serían suministradas del ahorro hecho por el propietario de otras provincias, que con idéntica finalidad está asociado a la Cooperativa.

Nosotros no pretendemos explotar a nadie con la imposición de tributos onerosos, y si libráramos, de una manera racional, de esa onerosa y pesada carga económica, que no suele implicar la menor consideración a los postulados de la higiene... «Excelentísima Corporación: Habiéndose entregado a don José Carral Regil, propietario de las casas números 11 y 13 de la calle de Madrid, un certificado de habitabilidad de dichos edificios, en el cual se dice que se han cumplido las condiciones del plano de edificación y las prescripciones de sanidad, no siendo ciertas tales afirmaciones, puesto que no se respetaron, quizá con manifiesta mala fe, la minoría socialista propone:

Primero.—Que se declare nula dicha certificación y sea recogida. Segundo.—Que de no parecer aludido propietario, se requiera su presentación por el «Boletín Oficial», toda vez que hasta la fecha no le ha podido hallar vucencia; y Tercero.—Que para responder de las responsabilidades contraídas, se incaute el Ayuntamiento de sus edificios, participándolo así a la oficina de Hacienda del Estado. Es cuanto cumple hacer, además de lo propuesto anteriormente, por esta minoría, para acabar de manera contundente con las torceduras del procedimiento administrativo municipal.»

COMPAGNIE Seguros contra incendios. Seguros contra accidentes y de responsabilidad civil sobre automóviles. D'ASSURANCES GENERALES. Subdirección en Santander y su provincia: Don Paulino García del Moral e Hijo. Muelle, números 7 y 8.

De Enseñanza. A los maestros de la octava categoría.

EL PLEITO CON LOS DEL PROFESIONAL. Transcribo a continuación la carta recibida del Comité de La Coruña: «Estimado compañero: Hemos recibido su atenta y la numerosa lista de cotizantes. Agradecemos a los seis compañeros. Es preciso, ya que son ustedes varios, que se dirijan a los compañeros comprendidos en nuestra categoría, a fin de que nadie pueda alegar desconocimiento de nuestras pretensiones, como hacen algunos. Todos debemos ser luchadores por el mayor éxito de la gestión iniciada con tan buenos auspicios. Hagan llamamientos en la Prensa, constituyéndose en Comités para ir centralizando la labor, hasta culminar en el Comité provincial, única manera de hacer eficaces los esfuerzos, que así, aislados, son casi estériles. Animo, pues, y a luchar, agrupados, y recaudando la mayor cantidad de cuotas posible. Reciban afectuosos saludos de este Comité, que espera sus prontas y gratas nuevas.—Lucio Antón.—César Hermida. Calle de Pastoziza, 10.—La Coruña.» Después de la carta que antecede, ¿qué os he de agregar, compañeros? ¿Es que necesitáis todavía exhortaciones sentimentales y de captación en problema conocido intra y extra muros? No se os oculta lo importante que es el que al Tribunal Supremo—que ha fallar en día no muy lejano—lleguen por labios bien autorizados las razones que fundamentan nuestra posición, luego ¿por qué no os acercáis, sin más pérdida de tiempo, a la estafeta de Correos a enviar la exigua cuota que se ha estipulado? Compañeros: ¿Caerá en el vacío esta nueva llamada? Sería lamentable.

SECCION ADMINISTRATIVA. Se remiten: a doña Fidela Fernández, actuario de la Dirección General de la Deuda concediéndole la pensión de 750 pesetas; al inspector jefe, instancia de doña Rosa Millán; a la Dirección general, expediente de permuta de los maestros de Escalante y Torrijos; a la Dirección general, expediente del Ayuntamiento de Piélagos referente a la construcción de escuelas en Parbayón y expediente de don Venancio Barreiro pidiendo la vuelta al servicio activo; a la Dirección general de la Deuda y Clases pasivas, certificación de descuentos de doña María Hoz, maestra de Horniguera; a la Sección administrativa de León, certificación de descuentos para pasivos de don Isidoro Velasco, maestro que fué de esta provincia.

Se pide: al Consejo local de Las Rozas, certificación del cese de la maestra interina doña Avelina Vegas; al Consejo local de Camaleño, certificación del cese de don Joaquín Díez, maestro de Las Ilces; al C. local de Hermandad de Campoo de Suso, certificación de si el maestro señor Villamazar se halla al frente de su destino, indicando en caso contrario desde cuándo se halla ausente.

Se comunica: al Consejo local de Santander, que el cese del maestro interino de la graduada del Centro, don Lidio Ronco, debe ser la del 8 de febrero pasado; al Consejo local de Santoña, que la fecha de posesión de los maestros del Grado profesional, agregados a la Inspección, debe ser la del día en que se presenten a tal efecto; al Consejo local de Valderredible, que ha sido rehabilitado el nombramiento de doña Nicolasa Cristóbal, maestra de San Martín de Elnes, por treinta días. —Se da traslado al inspector jefe de esta provincia de la autorización para que funcione una escuela de niños de primera enseñanza no oficial en la avenida de Castañeda y regentada por don Serapio Oceja. —Se participa al interesado la autorización anterior.

EL MEJOR CIGARRO HABANO Petronio EL MEJOR PAPEL DE FUMAR

LOS SUCESOS Un ciclista muerto en la carretera de Torrelavega.

A las siete y media de la tarde de ayer fué hallado en la carretera del paso superior a la estación del Norte de Torrelavega, y gravemente herido, el joven Francisco González López, de dieciocho años de edad, natural de Boquerizo (Asturias) y empleado en la Casa Mayor para expender gasolina. En una camioneta fué llevado a la Casa de Socorro de la vecina ciudad, donde dejó de existir cuando el médico don Antonio Ceballos comenzaba a actuar. El sacerdote don Florentino Pastor administró al infortunado joven los últimos auxilios espirituales. Según nuestros informes, Francisco tenía la base del cráneo fracturada. Se ignora si el accidente se produjo por choque con algún coche o camión o si fué por caída, aunque se cree que haya sido lo primero, quedando el herido abandonado. Este muchacho aprovechó la tarde que tenía libre, pues dejó en su puesto del surtidor a un suplente, para ir con su amigo Julián Cano a Soto-Irujo, donde éste tiene unos familiares, y en unión de los cuales merendaron los muchachos. La desgracia ha causado penosa impresión en Torrelavega, donde Francisco era muy apreciado.

AGRESION FRACASADA. Sobre las diez y media de la noche de ayer marchaba por la calle de Daoiz y Velarde, con dirección al Banco Español de Crédito, donde presta sus servicios como sereno, don Pedro San Emeterio, y al doblar la esquina para salir a la de Velasco, donde está instalado este establecimiento de crédito, halló allí, esperándole, a Vicente Pérez Crespo, de 66 años, que sin mediar palabra alguna sacó una pistola del bolsillo y le apuntó para hacer fuego sobre él. El sereno se abalanzó sobre Vicente y le apretó la muñeca, a tiempo que el otro disparaba, yendo el proyectil a inocularse en una casa próxima y librándose San Emeterio de una muerte cierta. Acto seguido, éste dió un empujón a su agresor, que cayó al suelo, produciéndose una herida contusa en la región parietal, de la que fué asistido en la Casa de Socorro, marchando luego a la Comisaría en unión del sereno del Banco para hacer allí el atestado correspondiente al suceso. Parece ser que entre los dos hombres había viejos resentimientos, que Pérez Crespo quiso vengar de modo tan terminante. En el asunto intervinieron una pareja de guardias municipales y otra de Asalto, que llevaron detenidos a los dos hombres, los cuales fueron puestos a disposición del Juzgado.

DEL CRIMEN DE VIVEDA. Pocas noticias ha habido ayer relacionados con este misterioso suceso, del que tanto se habla. Nos consta que el juez de instrucción, don Antonio de Fraile, trabaja infatigablemente por conseguir el descubrimiento del autor o autores del asesinato de José María Olosola. Según noticias de última hora, el Juzgado ha estado en el domicilio de Ontonio Olosola, de Hinojedo, sin duda para practicar interesantes diligencias.

DETENIDOS, EN LIBERTAD. A última hora de la noche nos enteramos de que el juez de instrucción de Torrelavega ha decretado la libertad de Ontonio Olosola y su hijo Alix, hermano y sobrino, respectivamente, del asesinado en Viveda el sábado último, por no resultar hasta ahora cargo alguno sobre ellos.

UN DISPARO CONTRA LA GUARDIA CIVIL. Según comunica el jefe de línea de la Guardia civil del pueblo de Arroyo un grupo de vecinos se insolentó con la fuerza, haciéndola un disparo, que no hizo blanco alguno, dándose a la fuga los agresores, a quienes se busca para detenerlos.

LA CUESTION DE LAREDO. El gobernador tiene las mejores impresiones respecto a los conflictos de Laredo producidos por los pescadores «mayores» y «menores». Así se lo hizo suponer el alcalde de aquella villa, que estuvo ayer a visitarle.

EL JUZGADO, EN EL GOBIERNO CIVIL. El Juzgado de instrucción estuvo ayer en el Gobierno civil para tomar declaración al gobernador acerca de una denuncia presentada por esta autoridad al fiscal de la República por insultos que le dirigió un vecino de Mioño.

SENSIBLE DESGRACIA. Sobre las once y media de la noche, encontrándose en la estación de los ferrocarriles del Norte en Reinosa el guardavías, empleado de la Compañía, Fernando Santamaría Santamaría, casado, de cuarenta y dos años de edad y vecino de Mataporquera, sin que se sepan aún las causas, fué arrollado por una máquina de maniobras, seccionándole las dos piernas. Inmediatamente, el médico forense, señor Isla, curó de primera intención al herido, ordenando su traslado inmediatamente al Sanatorio del doctor Madrazo, en cuyo establecimiento fa-

HOY REGALAN preciosos GLOBOS El Palacio de las Medias y El Trust de las Medias

LA SESION MUNICIPAL Los asuntos que se resolverán mañana.

En la sesión de mañana se examinarán los siguientes: Personal.—Conceder un socorro a la madre de don José Sordo Gómez; proponiendo que el bombero don Ramón Crespo pase a prestar servicio de ordenanza a la Casa de Socorro, y que don Indalecio Ruiz Llama se reintegre a su cargo de guardia municipal; desestimar la instancia de los empleados de plantilla del Negociado de Estadística, en la que solicitan una cantidad por horas extraordinarias; desestimar la instancia de los guardias municipales Vicente Ortiz Pellón y Rafael Cossío, solicitando se les reconozca como propietarios la fecha de su ingreso como interinos; moción del Frente Popular sobre reorganización de servicios. Contribuciones especiales.— Reparto definitivo de cuotas a los propietarios e industriales beneficiados por las obras de construcción de aceras en la avenida de Alonso Gullón. Abiertos.—Don Gerardo Lupión, don Guillermo Alonso, don David Tarrío, doña Virginia Fernández, don Manuel Otero y don Manuel Torcida, informe en suscripciones sobre inquilinato; don Miguel Gutiérrez, determinar la forma de pago de un aprovechamiento y canon de arrendamiento; doña Enrique-ta del Corte, desestimar su petición sobre el pago del derecho-tasa por un servicio de incendios. Obras.—Don Manuel Diego, convertir en piso la bohardilla izquierda del lado Norte de la casa número 1 de la calle de la Marina. Policía.—Concediendo a don José Gómez Santamaría una sepultura a perpetuidad en el cementerio de Peña-castillo; autorizando a doña Consuelo Incera la apertura de un establecimiento de ropas hechas y mercería en la planta baja de la casa número 4 de Marcelino S. de Santuola; autorizando a don Mariano de la Torre el traslado de un tostadero de café desde la travesía de Cuevas al lugar de Monte. Abastos.—Acta de subasta de los puestos vacantes de los mercados de abastos. ROYALTY GRAN HOTEL-CAFE-RESTAURANTE JULIAN GUTIERREZ Casa especializada en BODAS, BANQUETES, LUNCHS y TES con servicio moderno, del más refinado gusto. RESTAURANTE RENOMBRADO Plato del día: Corderito saltado a la Montañesa.

TORRELAVEGA

Exámenes en la Banda municipal de Música. - Rasgo simpático. - La magnífica iglesia de Polanco, destruida por un incendio, que se cree fué intencionado. - El delegado gubernativo y el robo de carbón en la estación del Cantábrico. - En la cárcel de esta ciudad unos enfran y otros salen. - Traslado de presos a Santander.

BANDA DE MUSICA

Se celebraron los exámenes para cubrir las plazas de clarinete y bajo de tercera y de flauta y saxofón alto, de segunda, por los aspirantes que venían ocupándolas con sueldo inferior. Se reunió el Tribunal examinador, presidiéndole el alcalde, don Pedro Lorenzo; compuesto por el director y subdirector de la Banda, con asistencia del concejal don Manuel García. Después de verificados los ejercicios, se acordó proponer al Ayuntamiento a los examinados, que son: don José Hernández, don Jesús González, don Lucio L. Heiguera y don Felipe Monteagudo; dar plaza de educandos a don José Díez y a don Venancio Renedo, y proponer a don Luis Música para la plaza de tercera cuando se amplie la plantilla de la Banda. También se apreció con agrado el estado artístico de los educandos de solfeo, que son puntualmente: Alfonso Benítez, Ernesto González, Alejandro Andrés, José Rodríguez, Francisco Cotera, Alejandro González, Maximino Rodríguez, Santos Ibarro, José María Rubio y Francisco Herrera. Al final, el alcalde y concejal presentes, pronunciaron unas palabras de aliento a profesores y alumnos a proseguir esta tarea artística, prometiendo gestionar cerca del Ayuntamiento para que se preocupe de que éstos puedan disponer de instrumental para cursar los estudios, con el fin de que Torreavega cuente siempre con una Banda numerosa y digna de su categoría.

RAMON PALACIO CURUCHET MEDICO. Profesor del Instituto Rubio, de Madrid. ESPECIALISTA EN GARGANTA, NARIZ Y OJOS. CONSULTA DE DIEZ A UNA. Martínez, 3, 2. TORRELAVEGA

RASGO SIMPATICO

Seguendo la costumbre de años anteriores, los niños del segundo grado del Grupo escolar del Oeste, con objeto de solemnizar la fiesta onomástica de su profesor, don José F. Esteban, querido amigo nuestro, ohservarán, hoy, jueves, festividad del Patriarca San José, los niños pobres de la clase, que asisten al Comedor infantil, y a los ancianos del Asilo-Hospital, para lo cual los niños de la clase han contribuido con lo siguiente: Pedro y Manuel Peña Guerra, 5 pesetas; Benjamín Berasategui, 5; José Luis Santillán, 5; y con dos pesetas cada uno: Cecilio y Luis Sánchez, Rufino Sánchez, Emilio y Eduardo González, Antonio Gómez Peláez, Domingo Benito Pérez, Antonio Ugarte, Luis Bellido, Cipriano Rodríguez, S. Baranda, Luis Vitorero, Zacarías Albalá, Julio Bartolomé, Hilario González, Florencio Marcos Vendeja y Fidel Odriozola; con una peseta: Eusebio Díaz, José Luis Guerra, Antonio Villar, Horacio Huertas, Alfonso Benítez, Luis Herreros, José Martínez y José Albarán, y con cincuenta céntimos: Antonio Barrio, José María López, Cándido García, Angel Toca Laguillo, Andrés Herreros Isoja y Julio Marañón. Merecen plácemes los niños por este rasgo tan simpático.

José María Solís Cagigal. Médico especialista ENFERMEDADES DE LA PIEL.-SECRETAS ANCHA, 8, PRIMERO. TORRELAVEGA

LA IGLESIA DE POLANCO ES DESTRUIDA POR UN INCENDIO

En las primeras horas de la mañana de ayer circuló por la ciudad la noticia de que se había quemado la iglesia de Polanco. Personados en la Delegación gubernativa, el delegado, señor Marcos, nos confirmó dicha noticia, diciéndonos que a las cinco de la mañana le habían avisado a él la novedad, y que salió para Polanco inmediatamente con el servicio de bomberos, viendo que del templo no quedaban más que las paredes. El señor Marcos nos manifestó también que no se sabía quién pudiera haber quemado la iglesia, o si el fuego era casual. El Juzgado de instrucción ha estado ayer en Polanco, para instruir algunas diligencias. La iglesia quemada era magnífica y bastante antigua, siendo sus altares, así como el edificio, de regular valor artístico. No han quedado más que las paredes y el púlpito, éste, por ser de piedra. El vecindario creyente se muestra muy apenado por lo ocurrido. Se cree que el templo fué rociado en su interior de algún líquido inflamable. Según nuestros informes, la iglesia comenzó a arder, como a las tres de la madrugada. PARA EVITAR EL ROBO DE CARBON, SU VENTA CLANDESTINA Y EL APEDREO A LOS TRENES El delegado gubernativo, señor Marcos, nos ha rogado que hagamos saber que está siguiendo la pista a los chicos que van a robar carbón a la estación del ferrocarril Cantábrico, con el fin de ver si puede detenerlos y san-

cionarlos debidamente. Es una vergüenza—nos sigue diciendo el delegado—que tomen por asalto los vagones y que, inclusive, apedreen a los trenes de mercancías y a los empleados. No estoy dispuesto a consentirlo ni un día más. Esta es una herencia que yo he cogido de ciertas autoridades que han actuado hasta ahora; pero me propongo acabar con dicha vergüenza. También hago saber a los vecinos que compran el carbón robado, que en cuanto compruebe quiénes son les impondré la multa máxima que me autorice la ley, o los someteré al procedimiento consiguiente. Nada más nos manifestó ayer dicha autoridad gubernativa.

EN LIBERTAD

Han sido puestos en libertad el industrial de Miengo don Baldomero Cuevas, detenido hace unos días, quien ha pagado una multa de mil pesetas que le fué impuesta por el señor gobernador civil de la provincia, y Teodoro Pérez Vela, de Somahoz, que fué detenido a raíz del suceso de dicho pueblo, durante el cual hubo un disparo.

A LA CARCEL DE SANTANDER

Han sido trasladados a la prisión provincial, con el fin de que puedan asistir a la vista de la causa que tendrá lugar en breve en la Audiencia, los jóvenes Mariano Díez Blanco y José del Campo Torre, que estaban detenidos desde hace días en la prisión del partido.

OTRA VEZ A LA CARCEL

El vecino de Suances Romualdo Zación, a quien la Audiencia le había concedido la prisión atenuada para que pudiera venir de la cárcel de Santander a ver a su señora madre, que está gravemente enferma, fué ayer traído por la Guardia civil de Suances a la cárcel de nuestra ciudad, por orden del alcalde de dicha villa, quien le pone a disposición del señor juez de instrucción por desobediencia a la autoridad municipal.

LOS PRESOS QUE HAY EN LA CARCEL

Según nuestros informes, en la cárcel de esta ciudad quedaban ayer catorce presos: uno, el autor del crimen del Regato de las Anguilas, y los trece restantes, por cuestiones políticas.

OCHENTA Y DOS SUMARIOS

Hasta ayer tarde, en el Juzgado de instrucción de esta ciudad van instruidos ochenta y dos sumarios. A este paso, dicho Juzgado va a batir el record de los de su categoría. Compadecemos al señor juez y al personal a sus órdenes, que tienen que trabajar día y noche sin descanso. Paco CAYON

Cabezón de la Sal FUNCION DE TEATRO

Por el Grupo Artístico Socialista de esta villa se dieron dos funciones el sábado y domingo último, por la noche, en el Teatro Municipal de esta localidad, poniendo en escena «Arriba los pobres del mundo!», de Jacinto Sánchez. Los intérpretes de dicha obra estuvieron en su cometido artístico insuperables, destacándose, de una forma especial, por la mayor importancia de sus papeles, Luis Sistal y José Martínez, y por el bello sexo las señoritas Teresa Posadas y Amparo Varona. El público, que en ambas funciones llenaba el local, los aplaudió con gran entusiasmo, teniendo varias veces que salir a escena los intérpretes. El decorado de las escenas, obra del notable artista comillano don Juan Díaz de la Campa, fué muy elogiado, tanto por el realismo que tenía como por lo artísticamente ejecutado. LA COCINA ECONOMICA DE ESTA VILLA La Junta encargada de administrar los fondos recaudados por suscripciones voluntarias entre el vecindario de esta localidad, nos facilita la siguiente relación, para su inserción, de las comidas servidas por dicho Centro benéfico desde el 13 de agosto de 1935 al 29 de febrero último, en la siguiente forma: Mes de agosto, 879; mes de septiembre, 1.330; octubre, 1.343; noviembre, 1.347; diciembre, 1.372; enero, 1.479; y febrero, 1.421. Las raciones vendidas en el mismo periodo de tiempo fueron: de sopa, 451; de cocido, 315, y de carne, 21.

NOTA TRISTE

En la Rodeza (Udías) dejó de existir a los 31 años, de rápida enfermedad, Socorro Santovenia, laboriosa compañera de don Manuel Bonera, dejando cinco hijos de corta edad. Como el sepelio se verificó civilmente, acudieron muchos obreros de las Agrupaciones Socialistas de Cabezón, Reocin y Noreña, con sus banderas, y algunas representaciones de las Juventudes Socialistas, uniformadas, constituyendo el fúnebre acto una gran manifestación de duelo, al final de la cual se hizo una colecta para recaudar fondos con destino a socorrer en sus necesidades a tan estimada familia. Descanse en paz, y reciba su esposo, señor Bonera, y demás familia, el testimonio de nuestra condolencia por tan irreparable pérdida.

En vísperas de ser madre...

... la alegría inmensa que toda mujer siente, y su entusiasmo al hacer los preparativos para el nuevo ser, desaparecen si durante el embarazo tiene ardores de estómago, vómitos, etc., por cuya causa come poco y se encuentra cada día más débil. El Elixir Estomacal Saiz de Carlos alivia con las primeras dosis los vómitos y todas las molestias de la digestión, y por ser medicamento inofensivo siempre y de agradable sabor, se puede tomar con absoluta confianza a la dosis de media cucharada mezclada con agua después de cada comida.



ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

LOS QUE NACEN

Dió en esta villa a luz un niño doña Angeles Vélez Corrales, esposa de don Baldomero Odriozola de Celis, industrial de esta plaza, y apreciado amigo nuestro, inscribiéndole con el nombre de Jesús.

—Igualmente dió a luz, en esta localidad, una niña doña María Agüero Santamaría, esposa de nuestro estimado compañero don Humberto Ruiz, empleado de este Ayuntamiento, imponiéndola el nombre de Adela.

—En Ontoria dió a luz un niño doña Agustina Zubizarreta, esposa de don Alfredo Martínez, al cual le impuso el nombre de Alfredo.

—En el mismo pueblo dió a luz una niña doña Virtudes González, esposa de don Luis González, inscribiéndola con el nombre de Palmira. Nuestra enhorabuena a los papás.

EL CORRESPONSAL

Laredo.

QUEDO ABIERTA HOY LA VENTA DE LOS ARMADORES

A presencia de un sargento y una pareja de la Guardia civil, y en virtud de orden gubernativa, los empleados de la nueva Sociedad de pescadores de San Lorenzo, procedieron hoy miércoles, a las tres de la tarde, a romper los precintos y abrir las puertas de su domicilio social, clausurado desde la mañana del jueves, 12 del actual. Con esta medida, que ya suponíamos que no se haría esperar, vuelve la tranquilidad a las numerosas familias que viven del trabajo de mencionada Sociedad, la cual no podía vender las pescas de sus barcos ni en su casa, ni en las de los puertos próximos por solidaridad de los Pósitos de menores de los otros puertos con el Pósito de San Martín, también de menores, de esta villa. Desaparecida esta anomalía, lo que hace falta ahora es que venga a tierra abundante bocate de unos y otros, y que su precio remunere a los pescadores de sus penosas y rudas faenas.

Que hay bocarte en el abra lo prueba el que una motora del Pósito tuvo hace días cercadas más de mil arbores, de las que no metió a bordo más que veinte por rotura del arte, fuerte y nuevo, que cedió a la fuerza de la masa de pesca cercada. Y ayer otra motora del Pósito capturó de un solo lance más de 400 arbores.

EL CORRESPONSAL

VEGA, GIL AGENCIA OFICIAL PATENTES Y MARCAS. MADRID. RIVERA 27-Tel 1247 SANTANDER. Agente para la provincia: FERNANDO VILLA TOCA

Reinosa.

NOTAS DE SOCIEDAD Para Madrid, después de haber permanecido entre nosotros unos días, salió el concejal de este Ayuntamiento, y estimado amigo nuestro, don Andrés Abascal Palacios. —También salieron para la capital de la República don Luis Orbeagoz Uñda, jefe de contabilidad de la Constructora Naval, y su bella esposa. —De Santander llegó nuestro convecino don Pedro Ruiz Duque. —Se encuentra pasando unos días en la ciudad el culto joven santanderino don Antonio Salmón Fernández.

LOS QUE NACEN Doña Dolores González Sánchez, esposa de don Víctor Ríos González, dió a luz un niño, al que pusieron el nombre de Longinos. —Doña Luciana García Gómez, esposa de don Honorino Casares Fernández, ha dado a luz un niño, que llevará el nombre de Tomás. —Doña Prudencia Santiago López, esposa de don Severino García y García, dió a luz una niña, que fué inscripta con el nombre de Valentina.

EL CORRESPONSAL

Ruiseñada.

Para representar a este valle, ha sido nombrado concejal del Ayuntamiento de Comillas el estimadísimo convecino don José Valdés. Felicitó al querido amigo, de quien no dudamos ha de velar por los intereses de nuestro pueblo con el entusiasmo que le animó siempre en tal sentido. —Atraído por la dolencia que aqueja a su señora madre, ha llegado a esta, procedente de Sevilla, nuestro entrañable amigo el conocido ruiseñadense don José Quijano. Lamentamos en el alma el motivo de su viaje y hacemos fervientes votos por el pronto y total restablecimiento de enferma tan respetable y querida en todo el valle. —Con objeto de acompañar en su regreso a ésta a su bondadosa madre doña Manuela Martínez, ha salido para Sevilla el popular hijo de este valle don Urbano Llano. —Después de pasar unos días al lado de los suyos, en el típico barrio de La Molina, ha salido para Liérganes la distinguida señora doña Mónica Lavín.

EL CORRESPONSAL

Castro Urdiales.

LAS ESCUELAS DEL LEGADO DEL SEÑOR VILLANUEVA, DE SAMANO Desde el año 1930, que recibió la Junta provincial de Beneficencia el numerario del legado del señor Villanueva para dedicarlo a la construcción de escuelas en el pueblo de Samano y a los necesitados del mismo pueblo, donde naciera el filántropo,

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIAS DE SEGUROS REUNIDAS. Capital social: 12.000.000 de PESETAS efectivas, completamente desembolsado. FUNDADA EN 1864. Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos. Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.—Seguros contra el robo y tumulto popular.—Seguros marítimos. Subdirectores en Santander: D. José Ramón de la Sierra, paseo de Pereda, 15. Señores hijos de Basterrochea, paseo de Pereda, 9.



Ampuero.

DICE EL NUEVO ALCALDE...

El alcalde de esta villa, don Félix López y López, nos entrega, para su publicación, la siguiente nota: «Por disposición del gobernador de esta provincia, primero, he sido nombrado gestor de este Ayuntamiento, y alcalde, después, por unanimidad, en votación de mis compañeros de Gestora. Al dirigirme al pueblo por medio de esta nota, lo hago con el deseo de expresar mis fervientes anhelos por que mi paso por esta Alcaldía sea todo lo beneficioso posible. Quedan desterradas durante mi actuación todas las costumbres que tiendan a resucitar procedimientos de recomendación, humillantes e inmorales, y las puertas de mi despacho quedan abiertas de par en par, para que el pueblo, sin falsos valedores, pueda venir a solventar sus asuntos, en los que serán atendidos si a ellos les asiste la razón. La vara de la Alcaldía hoy en mi poder, será un rasero que justiprecie el valor de la razón, y todos los vecinos pueden abrigar la certidumbre de que en este despacho, rodeado de paredes de cristal, hallarán la salvaguardia de sus intereses. Al saludar al pueblo por medio de esta nota y ofrecerme a sus intereses, abrigó la firme convicción de que no me será necesario en ningún caso hacer uso de los medios a mi alcance para señalar a ningún vecino el camino recto de la ley. Os saluda, con el afecto cordial de convecino, en Ampuero, a 19 de marzo de 1936: el alcalde, Félix López y López.» José BALSAMO

Esta es la hora—después de haber transcurrido seis años más—en que aún no han dado comienzo las obras de dichas escuelas. Todos los días hablando de mitigar el paro obrero y teniendo numerario para construir tres escuelas, donde hubiesen hallado trabajo varios obreros, y el expediente de construcción de esas escuelas, estancado en la Junta de referencia. El sábado estuvo el alcalde, don Secundino Rodríguez, en el Gobierno civil de la provincia a interesarse por el pronto despacho del expediente de susodichas escuelas, y, al parecer, recibió la promesa de ir en seguida a la construcción de los edificios escolares de Samano. Pero no bastan las promesas. Es necesario ir de lleno a poner en marcha las obras para dar trabajo y que los niños tengan luego un local confortable para la enseñanza. Que se confirmen tan halagüeñas promesas, señor Ciges Aparicio, de las que se hizo siempre gran derroche por sus antecesores; pero, como ha podido apreciar, sólo hubo promesas. EL CORRESPONSAL

Relojería SUIZA

Relojes de todas clases y formas. TELEFONO 1702. AMOS DE ESCALANTE, NUMERO 4.

ANIS DEL MONO

Representante para Santander y su provincia: PAULINO ORRAGA DEL MONO, 11.

VIDA SOCIETARIA

COMITE PRO PRESOS (U. G. T.) Este Comité comunica a todas las Secciones en general que, con esta fecha, deben quedar terminadas las recaudaciones que se han venido efectuando con carácter de pro presos, y al mismo tiempo ruega a todos los que tengan pendientes de liquidación con este Comité cantidades recaudadas se sirvan pasar por las oficinas de la calle de Rubio, número 4, a efectuar la entrega.—El Comité. SOCIEDAD DE OBREROS PINTORES Y DECORADORES DE SANTANDER Reunidas las dos Secciones de pintores afectas a la U. G. T. y C. N. T., pone en conocimiento de todos los pintores se pongan al corriente y se asocien los que no lo estén, pues de lo contrario, nos veremos precisados a tomar las medidas a que haya lugar. El plazo marcado es de quince días. Por la U. G. T., Enrique García.—Por la C. N. T., Faustino Jiménez. SOCIEDAD DE CONSTRUCTORES DE CARRUAJES Se convoca a junta general extraordinaria para mañana, viernes, a las seis de la tarde, para un asunto de interés. SINDICATO DE LA AGUJA Se convoca a todos los afiliados y no afiliados a una junta general que se celebrará el día 20 del actual, a las seis y media en primera convocatoria y a las ocho en segunda, en nuestro domicilio social, calle de Magallanes, número 6, por tratarse de asuntos de suma importancia para todos. SOCIEDAD DE JORNALEROS SASTRES Se convoca a junta general extraordinaria para el próximo lunes, 23, a las seis y media de la noche. Se ruega la más puntual asistencia, por tratarse de asuntos de gran trascendencia. La Directiva. SOCIEDAD DE PORTEROS Y PORTERAS Los que deseen ingresar en esta Sociedad pueden hacerlo todos los días, de ocho a diez de la noche, en la Secretaría, en el tercer piso de la calle de Magallanes, en la Casa del Pueblo. El secretario. SUBCOMITE SOCIALISTA DE SOTO LA MARINA Se convoca a junta general extraordinaria para mañana, viernes, a las siete y media de la noche, en el local de Antonio Aparicio, con el siguiente orden del día: Lectura del acta anterior, ídem de cuentas, ídem de movimiento de afiliados, elección de candidatos para concejales y ruegos, preguntas y proposiciones.—La Directiva. AGRUPACION SOCIALISTA DEL VALLE DE CAMARGO Esta Agrupación convoca a junta general extraordinaria para mañana, viernes, a las siete en primera convocatoria y a las siete y media en segunda, para tratar sobre la última circun-

lar del partido y otros asuntos de suma urgencia, por lo que se ruega la asistencia de todos los afiliados.—El secretario. FEDERACION PROVINCIAL DEL RAMO DE LA EDIFICACION Se convoca al Comité de esta Federación para mañana, viernes, a las siete de la tarde. Se ruega la asistencia de todos los compañeros, pues los asuntos a tratar son de mucha urgencia. A LOS TRABAJADORES DE LA CONSTRUCCION Y CANTERAS DE ASTILLERO, GUARNIZO Y PUEBLOS CERCANOS.—Se les convoca a junta general en la casa del Pueblo de Guarnizo, a las seis y media de la tarde. ¡Trabajadores! No dejéis de asistir a esta reunión, pues a ella acudirá un compañero de la Federación provincial del Ramo. SINDICATO METALURGICO MONTANES SECCION DE MALIANO.—Habiéndose llamado por la Empresa Standard a un número bastante crecido de personal para trabajar, y no sabiendo esta Sección la antigüedad de cada uno, rogamos a todos los compañeros y compañeras que trabajaban en la fábrica en octubre del año 1933, pasen en el plazo de ocho días por Secretaría, para que este Comité sepa la antigüedad de cada uno, para los efectos de ingreso, advirtiéndole que, transcurrido dicho plazo, este Comité actuará según la lista de antigüedad que tenga en Secretaría.—El secretario. SOCIEDAD DE ALPARGATEROS Y ALPARGATERAS DE ASTILLERO Se convoca a junta general extraordinaria para el próximo domingo, a las nueve de la mañana, para dar cuenta de la forma en que se ha arreglado el conflicto con la Casa de Valverde, y tomar acuerdos sobre los obreros no asociados. Se ruega la presencia en esta Secretaría de Antonia Pérez, el sábado, por la tarde, pues de no hacerlo será expulsada de la Sociedad y del trabajo. Se solicita puntual asistencia.—El secretario. SINDICATO DE CARPINTEROS, EBANISTAS Y SIMILARES DE SANTANDER Se convoca a la Revisora de cuentas de este Sindicato para mañana, viernes, a las siete y media de la noche, en la Secretaría.—El secretario. SINDICATO DE LA CONSTRUCCION SECCION DE PEONES.—Se convoca a todos los compañeros a una asamblea para mañana, viernes, a las seis y media de la tarde. Siendo los puntos a tratar de mucha importancia para los compañeros, no dudamos que acudiréis como un solo hombre.—El secretario. LA MEZQUITA PLATO DEL DIA: Fabada a la Asturiana

Cacicedo.

UNA BODA En la iglesia parroquial de Cacicedo, y ante el párroco, don José Salinas, contrajeron matrimonio el conocido joven y competente empleado de la Electra de Viego, don Mauricio Rivas y la bella joven de este pueblo Elisa Raba, siendo apadrinados por don Antonio Rivas, hermano del novio, y la bella y distinguida señorita Matilde Sáinz. Después de la ceremonia religiosa, novios e invitados se trasladaron a casa de la novia, donde se sirvió una espléndida comida, organizándose después un animado baile. Las recién casados salieron en viaje de novios, después de recibir muchas felicitaciones, a la que unimos la nuestra muy sincera, deseando a los nuevos esposos todo género de venturas en su nuevo estado. K. W.

Villaescusa. Obregón.

NECROLOGIA A la avanzada edad de ochenta y seis años falleció don Segundo Gutiérrez. A su viuda, hijos y demás familia les acompañamos en su justo dolor. Villanueva. UNA DEFUNCION Después de una larga enfermedad, dejó de existir doña Felicidad Riva, viuda de Muriedas. A sus hijos e hijas damos nuestro más sentido pésame. Liaño. EL DELEGADO GUBERNATIVO Ha sido nombrado delegado gubernativo de este Ayuntamiento don Dionisio Zubia. Felicitamos muy de veras al amigo Zubia y le deseamos mucho acierto en sus disposiciones. La Concha. DE SOCIEDAD Hemos tenido el gusto de saludar al joven Félix Rivas, que, procedente de San Sebastián, ha venido a pasar unos días con su familia. Deseamos que su estancia en ésta le sea muy grata. —Hace días que dió a luz la esposa de nuestro convecino Demetrio Rivas un hermoso niño, y hoy le han sido impuestas las aguas bautismales, poniéndole el nombre de Demetrio, y siendo padrinos la señorita María Palacios y el tío del recién nacido, Feliciano Rivas. Enhorabuena. EL CORRESPONSAL

# LOS DEPORTES

DE TODO UN POCO

## Cosas interesantes que sabemos.

El Padre Gafó es un presbítero educado. Y, después de conocer los resultados del domingo, le da un «Adiós, muy buenas», al título de campeón de la Liga. Que santanderinos y bilbaínos—¡dicese las entendiendos con él. Bueno; pues nos las entendere...

Desahce el error de los que supongan que la lucha entre los magos y los locos fuese como esas carreras de caballos en que la noble cabeza de un corcel adelante en un palmo a la del otro, para luego ceder la ventaja y recuperar, a los pocos metros, el terreno perdido.

El Madrid—dice—salió con la chistera de ocho reflejos, los botines y los guantes color canario. Y, claro; ya se sabe que tal atuendo irrita siempre a los entusiastas que constituyen el cuadro que amamanta Cossio. Así, pues, la frondosa manigua de monadas que los madrileños ensayaron frente a sus alineados oponentes, no dió ningún resultado. Al menor conato de florindio respondían los locales con una patada que unas veces le daba al balón y otras a la espinita del cuitado que se ponía a tiro. Y como muy pocos ignoran el acendrado espíritu de sacrificio que anida en los magos, pues ¡velay! cuatro-tres.

Cuatro-tres, padrazo, que debieron ser, en justicia, cuatro a uno, y éste de penalty.

Y añade luego: Jugaron mejor, demostraron conocimientos más profundos, y sus movimientos fueron más elegantes; pero cada vez que a García se le nubla la vista ponían término a la situación con un mutis oportuno, discreto y civilizado. Vamos; que dos no ríen cuando uno no quiere. El domingo no quiso refinar el Racing. Tenía bastante con ganar.

## EXCURSION A PAMPLONA

PARTIDO RACING-OSASUNA LOS BARCELNAS. — TELEFONO 1877. Ya no hay nada que hacer—afirma. El punto del Sevilla y los dos del Racing en Chamartín, han sido el descalabro.

¡Para que luego tu, presbítero, nos llames locos!

Monchín, desde «El Pueblo Vasco», de Bilbao, afirma que será campeón el Atlético o el Racing.

El Racing—añade—es, sin duda, el equipo del año. Ha ido mejorando a lo largo de la temporada y llega al final de ella con su ímpetu íntegro y con su juego en evolución ascendente.

Equipo con alma, tiene, además, cuerpo. Defensa y ataque. De momento, el que ofrece un fútbol más incisivo y más práctico.

Pero... espera que cuando los jugadores lesionados se mejoren, den al conjunto un juego superior al que ofrecen los demás, incluso el Racing.

Pues si es así, no hay más que hablar. El Atlético, campeón.

Mira que si esta tarde el Hércules hiciera una hombrada en San Mamés. ¡Y por qué no?

En los centros futbolísticos de Praga se dice que el Barcelona ha ofrecido 25.000 pesetas porque se le ceda a su centro medio, Pospíhal. Un uruguayo, dos húngaros, tres ingleses...

¡Pero es que se trata de un equipo español?

Recibimos un telegrama desde Pamplona. Dice así: «Sollerius, EL CANTABRICO, Santander. El domingo, para los montañeses, día de puro... de brea.»

¡A ver si es de los otros!

## SOLLERIUS

## CICLO DE CONFERENCIAS

## Club Náutico San Martín.

El próximo domingo, a las once de la mañana, ocupará la tribuna del Club Náutico San Martín el admirado y querido deportista montañés don Fermín Sánchez («Pepe Montaña»), para hablar, con la autoridad que le dan sus profundos conocimientos e intensa vida deportiva, sobre el sugestivo tema «Olimpiadas». Aumenta el interés de esta conferencia la particularidad de que el conferenciante ha presenciado algunas de las Olimpiadas hasta ahora celebradas, por lo cual su charla estará documentada en episodios vividos en las grandes competiciones deportivas mundiales, que, unido a los méritos del orador, hace que esta conferencia sea esperada como un grato acontecimiento. Siguiendo el propósito trazado por el Club Náutico San Martín, de que estas manifestaciones de divulgación cultural y deportiva sean escuchadas por el mayor número posible de personas, se complace en anunciar que la entrada será libre.



EL EQUIPO DEL RACING CLUB, QUE EL DOMINGO OBTUVO UNA VICTORIA SOBRE EL MADRID, AL QUE VENCIÓ EN EL SARDINERO, COMO ANTES LO HABIA HECHO EN CHAMARTÍN. — De izquierda a derecha: Trigo, Chas, Ibarra, Larrinaga, Ceballos, Milucho, Germán, García, Ibarra, Marcos y Cuca. En el fondo, compacta de entusiasmo, la general dispuesta a animar a su equipo hasta conducirlo al triunfo. (Foto Samot.)

## MAS COSAS

## VARIEDADES DEL MOMENTO

La gente no podía sentirse muy cómoda estando «comprimida» en los graderíos; soplaban, además, un norteste bastante fresco, y sin embargo... ¡Qué aspecto tan «comfortable» presentaron los Campos de Sport!

Entre la muchedumbre «cubierta» el domingo en esos Campos, que tantas veces esta temporada lo han sido de «soledad», sabemos figuraban muchísimas personas que por primera vez presenciaban un partido de fútbol, y que, naturalmente, al Racing sólo le conocían de «oidas». Esas personas sacaron su entrada, sin importarle gran cosa lo que sobre el terreno de juego iba a suceder; lo único que les llevó al Sardinero fué un prurito regional: saber que de ganar nuestro equipo podía ser campeón, y el hecho de figurar Santander a la cabeza de todas las capitales de España en alguna actividad, no es espectáculo que se pueda ver diariamente.

Pues bien; a esas personas es a quien queremos dirigirnos hoy. Ellas vieron cómo un equipo en el que figuraban Regueiro, Quincoces y tantos otros nombres que a fuerza de oírlos les son familiares, se veía desbordado — finalmente, derrotado por otro con tanto mucho más modesto, pero mucho más «volcánico» también, cuando era llegada la hora de echar corazón a la refriega.

Señores «espectadores accidentales»: el equipo vencedor se encuentra, económicamente, en una situación apuradísima. En Santander, donde ocurren casi siempre las cosas más raras, sucede ahora que cuando su club se halla a dos centímetros del título de campeón, se halla igualmente abocado a desaparecer por falta de ayuda financiera. Ustedes, que, llevados de su amor a la región, no dudaron en hacer acto de presencia para animar a los once muchachos que tan bravamente cortaron la triunfal carrera a los madrileños, ¿pueden consentir que una entidad netamente montañesa desaparezca por ausencia de «recursos»? Creemos fundadamente que no.

Dos pesetas mensuales no pueden desequilibrar el presupuesto familiar; 24 pesetas al año no es para pensar en una ley de Restricciones «at home», y, en cambio, pueden suponer garantizar la «perpetuidad» del Racing, para honra y prestigio del deporte e incluso del turismo en Cantabria.

Dijimos públicamente que no creíamos en la posibilidad de que Marcos siguiera con tanta regularidad encerrando «palomitas» en las «jaulas» enemigas. Marcos se ha obsesionado en dejarnos mal (por nosotros puede conservar eternamente la obsesión), pero también se ha hecho acreedor a nuestra venganza. Nosotros vamos a descubrir en este momento toda la «farsa». «Hinchas amigos: Marcos resulta que no es Marcos; Marcos no es más que un Cisco cualquiera de la temporada 1930-31.

Un buen amigo nuestro se dirige a nosotros y nos manifiesta: «¿No hay entre la afición santanderina cincuenta hombres capaces de desprenderse esta semana de cinco duros? Si tal sucediera se podrían reunir mil y pico de pesetas, que, independientemente de las primas establecidas por el Racing, se ofrecerían a nuestros jugadores si ganasen en Pamplona; ello supondría decir a esos muchachos que la afición les exigía un bello triunfo sobre el Osasuna, pero que la afición les recompensaba también.»

Como la idea no es nuestra, nosotros nos limitamos a ser «portavoz» de ella, no sin consignar que nos parece muy oportuna y que el amigo que la sugirió está dispuesto a salpicar sus cinco «yates».

Y terminamos hoy, porque nos vamos de viaje y es la hora en punto de salida, salvo que el «cronómetro» de «Lapize» disponga lo contrario.

## J. PUEYO

PRACTICANTE, MASAJE Alonso Guillón, 32. — Teléfono 1083.

## LA LIGA Y LA COPA

## Partidos para hoy y para el domingo.

LA LIGA Para hoy. En San Mamés, Atlético, de Bilbao-Hércules (0-1). En Ibañondo, Arenas-Gerona. En Murcia, Murcia-Celta. Para el domingo. En Chamartín, Madrid-Barcelona, (3-0). En San Juan, Osasuna-Racing (1-3). En San Mamés, Atlético, de Bilbao-Sevilla (2-0). En el Patronato, Betis-Valencia (2-0). En Bardín, Hércules-Atlético, de Madrid (2-1). En Casa Rabia, Español-Oviedo (2-5). En Gerona, Gerona-Arenas. En Jerez, Xerez-Zaragoza. En Vigo, Celta-Murcia. LA COPA Para hoy. Primer grupo: Monforte-Unión, de Vigo (3-0). Segundo grupo: Salamanca-Valladolid (1-2); Nacional-Sporting, de Gijón (1-4). Tercer grupo: Baracaldo-Donostia (1-2); Irún-Erandio (1-2). Cuarto grupo: Júpiter-Badajoz (0-2). Quinto grupo: Levante-Cartagena (5-0). Sexto grupo: Granada-Mirandilla (0-5); Córdoba-Malacitano (0-7). Para el domingo. Primer grupo: Coruña-Unión, de Vigo (5-2). Segundo grupo: Valladolid-Sporting, de Gijón (1-3); Nacional-Salamanca (2-2). Tercer grupo: Donostia-Erandio (1-2); Baracaldo-Irún (2-1). Cuarto grupo: Granollers-Badajoz (1-2); Sabadell-Júpiter (1-2). Quinto grupo: Gimnástico-Cartagena (0-0). Sexto grupo: Malacitano-Mirandilla (1-3); Córdoba-Granada (1-5).

El DARING ruega a todos sus jugadores: Tonón, Pedraja, Barquín, Sánchez, Falcones, Casares, Villanueva, Terán, Luzuriaga, Algortri y Sitos, estén hoy, a las dos y media, en el local, para jugar un partido con el Celta. El CELTA ruega a todos sus jugadores federados estén, a las dos y media, en el local, o a las tres, en Miramar, para jugar un partido amistoso. Se ruega puntual asistencia. El CLUB DEPORTIVO CANTABRICO ruega a sus jugadores: Cabo, Oscar, Moro, Virgilio, Pombo (E y G), Aparicio A, Pinedo, Puente, Illera, Ibáñez, Lín, Hoz y Varela, se encuentren, a las tres menos cuarto, en la estación de Bilbao, para trasladarse a Astillero, con objeto de jugar un partido amistoso con el Unión Club.

## MARITIMAS

LA INDUSTRIA PESQUERA Si las estadísticas oficiales no mienten, y así hay que creerlo, durante el año último el valor de la pesca capturada por la flota española se elevó a 387.321.000 pesetas. La costa Cantábrica figura como la más importante del litoral en la producción pesquera, con más de 96 millones de pesetas, y de la costa Cantábrica los puertos montañeses van a la cabeza con un ingreso bruto en el año del 31,33 por 100 del total. Se señala en la estadística de referencia que la pesca en el pasado año ha batido el «record» en cuanto al peso durante los ocho años últimos, elevándose a 387.801 toneladas. A pesar de tan enorme producción, se calcula, y estos también son datos oficiales que merecen crédito, que el jornal medio de los pescadores del Cantábrico oscila entre dos cincuenta y tres pesetas al día. En este, como en otros varios aspectos de la vida industrial española, el verdadero productor es el que menos se beneficia. ¡Con justa razón reclama la clase pescadora de los Poderes públicos medidas de protección!

¡TAMBIEN EN SUECIA! No es ya sólo en las Repúblicas soviéticas donde la mujer ha invadido todos los sectores de trabajo, así terrestres como marítimos. La actividad femenina en las prácticas de la dura vida del mar empieza a prodigarse en otros países, como la apacible Suecia. En el puerto tenemos en estos momentos un vapor, el «Koster», de la matrícula de Stockholm (Suecia), que ha venido de Inglaterra con un cargamento de carbón para la cuenca de Orconera, y de cuya dotación forman parte algunas mujeres con cargos como el de mayordoma y cocinera, y que, como es natural, comparten con

## MOVIMIENTO REPUBLICANO

Frente Popular de Izquierdas. El Comité del Frente Popular pone en conocimiento de todos sus afiliados y simpatizantes que continúa preparando con todo detalle la organización de la concentración izquierdista del día 22 del corriente. Se llama la atención de todas las organizaciones de la provincia para que contribuyan con su asistencia a la grandiosidad del acto, que debe ser una extraordinaria manifestación de fuerza. A tal efecto, dichas organizaciones deberán abstenerse de celebrar actos en la provincia dicho día. Oportunamente, y por medio de la Prensa, circulares, etc., se pondrá en conocimiento de las organizaciones y de la opinión el programa de organización y desarrollo de esta concentración.

## BOLSAS

DE MADRID	Día 17	Día 18	DE BARCELONA	Día 17	Día 18
Interior F.....	00 00	76 90	Interior (partida).....	76 85	76 85
— E.....	76 90	76 90	Amortizable 1926 (partida).....	100 75	100 65
— D.....	76 90	76 90	— 1927 (con impuesto).....	93 50	93 75
— C.....	76 90	76 90	— (sin impuesto).....	100 85	101 00
— B.....	76 90	76 90	— 1929.....	100 65	000 00
— A.....	76 90	76 90	ACCIONES		
— G y H.....	75 50	75 50	Norte.....	23 05	23 80
Amortizable 1928 3 por %.....	75 75	75 75	Alicante.....	21 10	21 50
— 4 por %.....	93 75	93 75	Andaluzes.....	0 00	00 00
— 4,50 por %.....	98 25	98 50	Explosivos.....	105 35	105 65
— 1926 5 por 100 libre.....	100 50	100 50	Chades.....	530 00	535 00
— 1927 (con impuesto).....	93 75	93 75	Petrólios.....	0 00	5 10
— (sin impuesto).....	100 50	100 50	Telefónicas (preferentes).....	111 75	112 00
— 1929.....	100 50	100 50	Cros, S. A.....	000 00	172 00
Deuda Ferroviaria 4 1/2 %.....	97 75	97 75	OBLIGACIONES		
— 5 %.....	100 00	100 00	Norte, primera.....	42 00	41 00
— 5 %.....	00 00	00 00	— 6 por %.....	69 00	69 50
— 5 %.....	00 00	00 00	Asturias, primera.....	35 00	30 00
CEDULAS			Valencianas Norte, 5 1/2 %.....	62 50	62 75
Banco Hipotecario 4 %.....	92 00	00 00	Villalbas.....	00 00	38 00
— 5 %.....	95 00	95 00	Almansas.....	37 50	38 00
— 5 1/2 %.....	102 00	102 00	Huescas.....	37 25	00 00
— 5 %.....	105 00	104 50	Alsasnas.....	00 00	00 00
Banco de Crédito Local 6 %.....	94 50	94 50	Alicantes, primeras.....	36 50	36 50
— 5 1/2 %.....	90 00	90 00	— E, 4 1/2 por %.....	41 50	42 50
— 5 % (interprovinciales).....	00 00	95 00	— H, 5 1/2 por %.....	46 00	47 00
ACCIONES			— 6 por %.....	51 75	52 25
Banco de España.....	536 00	531 00	Badajoz.....	61 50	60 50
— Hispano Americano.....	00 00	00 00	Andaluzes 1, 5 por % fljo.....	56 00	56 50
— Español de Crédito.....	00 00	00 00	— 6 por %.....	0 00	0 00
— Central.....	00 00	00 00	— 4 1/2 por % (Bobadilla).....	00 00	00 00
Tabacos.....	224 00	224 50	Trasatlánticas, 3 1/2 por %.....	00 00	00 00
Duro-Felguera.....	00 00	00 00	— 6 % 1922.....	00 00	00 00
Azucarera.....	00 00	00 00	— 6 % 1926.....	00 00	00 00
Telefónica (preferentes).....	111 75	111 85	— 6 % 1928.....	00 00	00 00
Norte.....	117 50	118 50	Surias, 7 por %.....	00 00	101 00
Alicante.....	00 00	168 50	Riegos de Levante, 5 por %.....	80 00	00 00
Monopolio de Petróleos.....	145 00	147 00	DE BILBAO		
Petrólios.....	00 00	26 00	ACCIONES		
Hidroeléctrica Española.....	157 00	157 00	Banco de Bilbao.....	1.000	
Alberches.....	00 00	00 00	Banco de Vizcaya (A).....	965	
Explosivos.....	527 00	529 00	Id. (B).....		
Chades.....	00 00	00 00	F.-C. Santander-Bilbao.....	520	
OBLIGACIONES			F.-C. de La Robla.....		
Azucarera, sin estampillar.....	00 00	00 00	F.-C. Vascongados.....		
Alicante 1.ª.....	174 00	172 00	Electra de Viesgo.....	308	
Norte 1.ª.....	41 00	41 00	Hidroeléctrica Española.....	157	
Asturias 1.ª.....	34 50	34 65	Hidroeléctrica Ibérica.....	685	
Norte 6 por %.....	69 00	69 00	Minas del Río (N).....	317	
Asturiense de Minas 1919.....	00 00	00 00	Papelera Española.....	171	
— 1920.....	00 00	00 00	Marítima Unión.....		
— 1926.....	00 00	00 00	Compañía Basconia.....	895	
— 1929.....	00 00	00 00	Naviera Sota y Aznar.....		
Pontrreda 6 por %.....	00 00	00 00	Altos Hornos de Vizcaya.....	65 25	
Fábrica de Mieres.....	00 00	00 00	Siderúrgica Mediterráneo.....	20	
Telefónicas 5 1/2 %.....	100 75	101 00	Petróleos.....		
Francos (Paris), máximo.....	48 45	48 45	Telefónicas (P).....	112 40	
— mínimo.....	00 00	00 00	Unión Esp.ª de Explosivos.....	514	
Libres, máximo.....	36 35	36 35	U. Resinera Española.....		
— mínimo.....	00 00	00 00	OBLIGACIONES		
Dollars, máximo.....	7 33	7 33	F.-C. Santander-Bilbao 4 %.....		
— mínimo.....	0 00	00 00	Electra de Viesgo, 5 %.....		
Marcos, máximo.....	2 965	2 965	Electra de Viesgo, 6 %.....		
— mínimo.....	0 00	00 00	Hidroeléctrica Ibérica, 5 %.....	99	
Liras, máximo.....	59 30	59 30	Id. 5 %.....		
— mínimo.....	00 00	00 00	Hidroeléctrica Esp.ª, 5 % 1919.....		
Francos suizos, máximo.....	240 00	240 00	Id. 5 %.....		
— mínimo.....	00 00	00 00	Altos Hornos Vizcaya 5 % 1926.....		
Francos beige, máximo.....	124 00	124 00	Id. 6 % 1932.....		
— mínimo.....	00 00	00 00	Bonos Duero, 6 %.....		
(Información del Banco de Santander.)			Irati-Barri.....	50	

## EL CANTABRICO

## AFARTADO 20

## COTIZACION LOCAL

Fondos públicos.	Obligaciones.
Deuda amortizable, 5 por 100, 1926, s. 1, a 101; 7.000.	Compañía Telefónica, 5 1/2 por 100, 101'50; 25.000.
Idem id., 5 por 100, 1927, s. 1, a 101; 25.000.	Electra de Viesgo, 6 por 100, 9.000.
	Saltos del Alberche, 6 por 100, 100'50; 30.000.

**Arranque Vd. su mal de raíz**  
por antiguo que sea con la única medicación natural, eficaz

**LAS 20 CURAS VEGETALES DEL ABATE HAMON**  
La salud por las plantas

La Naturaleza ayuda a la naturaleza. Por esto LAS 20 CURAS vegetales del ABATE HAMON arrancan las enfermedades de raíz, porque son la Naturaleza, sabiamente asociada, sin alteraciones ni transformaciones que, actuando por asimilación sobre nuestra propia naturaleza, la depuran y regeneran, como no es posible hacerlos ningún otro medio, devolviéndole la salud.

SON ECONOMICAS, sólo cuestan 25 cts. al día porque cada caja dura un mes.

**GRATIS** y sin compromiso recibirá usted el libro "La Medicina Vegetal" del Dr. Sabín y el boletín mensual "Lo que dicen los curados". Mande este cupón con su dirección a Laboratorios Botánicos y Marinos, Ronda Universidad, 6, Barcelona. A 37

Nombre.....  
Calle.....  
Ciudad.....  
Provincia.....

Vieja bronquitis curada  
"Sufría de bronquitis asmática desde el año 1919, tenía continuamente ataques de asma sin que ninguna clase de remedios me hicieran efecto. En cuanto empecé a tomar la CURA NUM. 15 DEL ABATE HAMON noté alivio, pudiendo descansar por las noches, y hoy me hallo completamente curado."

Firmado: Don Gregorio Nogué, Ferrerías, Torrent de la Guineu, 14, Barcelona.

Diabetes, Cura 1. Albuminuria, nefritis, Cura 2. Reuma, claudica, artritis, Cura 3. Anemia, Cura 4. Sotaría, Cura 5. Ent. nervios, Cura 6. Tos ferina, Cura 7. Lombrices, Cura 9. Ent. intestinos, Cura 10. Obesidad, arteriosclerosis, hipertensión, Cura 11. Granos, herpes, sangre viciada, Cura 12. Ent. estómago, Cura 13. Hemorroides, varices, mala circulación sanguínea, Cura 14. Tos, estornudos, bronquitis, asma, Cura 15. Corazón, hígado, riñones, Cura 16. Estreñimiento, Cura 17. Ulcera de estómago, Cura 18.



**¡QUE ALEGRIA!**  
Logré hacer desaparecer aquellas manchas eternas de mi ropa. Este milagro lo he conseguido empleando el producto

**Nettosol**

único que limpia y quita maravillosamente toda clase de manchas de grasas, pinturas, espermatozoides, alquitrán, etc. etc. en trajes, sombreros, guantes, corbatas, tapetes de mesa y de billar, sotanas, manteos, uniformes, cuellos, bordados, raso, blanco y seda, los deja como nuevos.

Frascos a 2'50 y 4'50 • EN TODAS LAS DROGUERIAS

**BODEGAS PICHARDO**  
Fundadas en 1895.  
LA PALMA DEL CONDADO (Huelva-Andalucía).  
VINOS BLANCOS CORRIENTES Y FINOS-MOSCATELES-QUINADOS-COÑACS-VERMOUTH-VINAGRES Puros de VINOS-ALCOHOLES.

SOLERA PICHARDO: Vale 20 ptas. arroba y se vende por 12 ptas. arroba. LOS MEJORES VINOS Y VINAGRES DEL CONDADO. Esta antigua e importante Casa solicita representantes, buenos vendedores, en todas las plazas que tienen vacantes. Sólo atiende solicitudes que acompañen referencias comerciales.

**CIE. GLE. TRANSATLANTIQUE**  
Línea Santander-Habana-Veracruz  
**MEXIQUE**, 16 de abril.  
Línea Havre - New York  
Salida todos los miércoles.  
Línea a Centro América  
Una salida mensual de puerto español.  
Viajes crucero por el Mediterráneo, Mar del Norte y Báltico, etc.  
Para informes: **VIAL HIJOS**, consignatarios.  
Paseo de Pereda, 25, bajo. - Tel. 1058. - SANTANDER.

**POLLUELOS - POLLITAS**  
Raza Leghorn  
**Prado Hermanos.**  
Luchana, 8. - BILBAO

**PARA DORMIR TRANQUILO**  
**ARCAS GRUBER**

La publicidad, permanente o periódica, es siempre de resultados óptimos para el anunciante.



Arca para caudales y cajas murales. Máxima seguridad. Precios sin competencia en igualdad de calidad y tamaño. Pedid catálogo a **MATTHS GRUBER**, Bilbao, o al REPRESENTANTE **BARBOSA**, Becedo, 3, 2.º, Izqda. Tel. 1297. SANTANDER

**Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España.**

El Consejo de Administración de esta Compañía, en cumplimiento del artículo 25 de sus Estatutos, tiene la honra de convocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en Madrid el día 16 de mayo del corriente año, a las diez y media, en el salón de actos del Banco de Vizcaya (Alcalá, 47). La Junta tendrá por objeto el examen y aprobación, si procede, de las cuentas y Memoria del ejercicio de 1935 y la resolución de los demás asuntos que le sean sometidos en forma estatutaria. Tienen derecho a asistir a dicha Junta los accionistas que posean 50 o más acciones. Los señores accionistas que deseen concurrir a la Junta deberán depositar sus títulos cuarenta días antes, por lo menos, de la fecha fijada para su celebración: es decir, hasta el día 7 inclusive de abril próximo. Estos depósitos podrán verificarse: En MADRID, en la Oficina de Títulos de la Compañía (Estación del Norte) y en el Banco Español de Crédito (Alcalá, 14). En BARCELONA, VALENCIA, ZARAGOZA, VALLADOLID, SAN SEBASTIAN y LEON, en las Oficinas de la Compañía, situadas en sus respectivas estaciones. En BILBAO, en el Banco de Bilbao. En PARÍS, en el Banco Español en París (rue de la Chaussée d'Antin, 16), en el Banco de Bilbao (Avenue de l'Opéra, 29) y en el Crédit Lyonnais o en sus sucursales. Madrid, 11 de marzo de 1936. EL SECRETARIO DEL CONSEJO, Federico Reparaz.

**AFICIONADOS A LA FOTOGRAFIA**  
PARA OBTENER FOTOGRAFIAS PERFECTAS ES NECESARIO:

Una interpretación adecuada en cada cliché para el papel que debe emplearse en las pruebas.	Una buena y garantizada emulsión en película.	Un revelado perfecto por modernos procedimientos.
---	---	---

**SAMOT** con su laboratorio moderno os ofrece la seguridad de una colaboración técnica que os garantiza la obtención de fotografías perfectas.

**REVELADO Y ENTREGA DE PRUEBAS EN EL DIA EN UNAS HORAS, REVELADOS VUESTROS ROLLOS Y ENTREGADOS CON PRUEBAS PERFECTAS.**

**SAMOT - San Francisco, 15.**

Todo el que se dedica al comercio debe tener siempre presente el antiguo aforismo: "Quien no se anuncia, no vende"

**Préstamos**  
Se conceden con garantía personal y fincas, pudiendo amortizar parcial o totalmente. Interés corriente. Dirigirse para informes: Sr. CORTES, Wad-Ras, 3, entresuelo. Teléfono 33-88. Santander.

**ALMORRANAS -- VARICES**  
Curación infalible con píldoras PIBHA. Sean recientes o crónicas. Probad y os convenceréis. Depósito general en Santander: Pérez del Molino, plaza de las Escuelas.

**ADELFA PILA**  
Comadrona del Seguro de Maternidad. Consulta de 2 a 6. Concordia, 19, 4.º. Tel. 2254.

El dinero invertido en publicidad es el que produce mayor rendimiento.

**EL DILUVIO**  
Café, frente a la Plaza Nueva. Café blanca legítima de la Habana. Manzanilla de St. Agustín, etc.

**BLENORRAGIA**  
(Purgaciones). Curación radical, tanto las recientes como las crónicas, tratándose uno mismo, con el tratamiento moderno **SECRETOL**. Venta en farmacias.

**Fuera canas Brillantina India** (Sin grasa.) Gran invento.

Único artículo que SIN TENIR hace desaparecer las canas, devolviendo al cabello su color primitivo por el nuevo procedimiento de proporcionarle el jugo necesario, pues la falta de dicho jugo es la causa que motiva las canas. Infalible, garantizado. Premiado en la Exposición de Higiene. Exíjase en la etiqueta la figura de la India. MARCA REGISTRADA. TRADA. Perfumerías y Droguerías.

**Venta al por mayor:** Calle Muñoz Torrero, número 4, Madrid, y en todos los almacenes. 20 años de éxito creciente es la mayor garantía de este producto.

**Autobuses CASTRO-SANTANDER**  
San Fernando, 44. - Teléfono 1251.

Horas de salida desde el 18 de noviembre de 1935:  
De Santander a Laredo y Castro Urdiales... 8 m., 17,15 t.  
De Santander a Santoña... 8 m., 12 y 16,30 t.  
De Santoña a Santander... 7,30 y 14 t.  
De Castro Urdiales a Laredo y Santander... 7,15 y 15 t.

Servicios económicos y rápidos para excursiones. Salida de Santander: Avenida de Galán y García Hernández. NOTA.—Los domingos, el servicio que sale de Santander para Santoña a las 12, se retrasará 30 minutos; esto es: saldrá a las 12,30.

**EL CANTABRICO- Apdo. 20**

**SECCION DE ANUNCIOS CORTOS POR PALABRAS**

**ESPERANZA GOMEZ, PROFESORA EN PARTOS.** Consulta profesional diaria. Hospedaje. Santa Clara, 7, cuarto. Teléfono 2889.

**PASTILLAS «BONALD»**, cloroboroscódicas, mentol y benzocaina: boca, garganta, toses. Preventivas de la gripe. De venta: Droguería Pérez del Molino y farmacias.

**PRESTAMOS** se conceden, en interés corriente, amortización parcial o total, según se acuerde. Dirigirse, para informes: señor Cortés, Wad-Ras, 3, entresuelo. Santander.

**PROPIETARIOS.**—La Sección Administración de fincas de la Cámara de la Propiedad se encargará, en condiciones ventajosas, de administrar vuestras casas.

**PINTURAS PARA TEMPLE «DOMOPINT».** Muy cómodas y económicas. En blanco, paquete, una peseta; colores, 1'25. Droguerías Pérez del Molino.

**SASTRE, MARTINEZ.**—Hechura traje, 45 pesetas. Vuelta traje, 30 pesetas. Arreglo prendas, económico. San José, 18, segundo derecha (edificio Ateneo).

**POR QUITAR** casa se vende todo el mobiliario, magnífico comedor, despacho, gabinete, máquina «Singer», colchones lana, demás enseres. Rubio, 4, principal.

**REPARACION DE MEDIAS,** precio muy económico, quedando como nuevas, en «El Trust de las Medias», San Francisco, 20.

**SEÑORITAS!** Desconfíen de profesores mal titulados, cuyo título carece de valor, y recurren a un libro para la enseñanza. Solamente Instituto Corte-Confección, Centro de gran prestigio, concede título reconocido. Domina el arte y conoce sus secretos. Hernán Cortés, 8.

**SOMBREROS PARA CABALLERO.**—Adquíralos usted en la Sombrerera Casa Herrero (antiguo dependiente de A. Rivero). Siempre los últimos modelos, y a precios reducidos. San Francisco, 22. Taller para su reforma.

**SEÑORITAS!** ¿Le interesa hacerse profesora de corte y confección en poco tiempo? La Academia «María», reciente de Madrid, se lo garantiza. San Francisco, 1, primero.

**SE ALQUILAN** habitaciones para oficinas, muy céntricas. Informes, esta Admón.

**SE ALQUILA** almacén en Magallanes, número 27. Informes: Hoteles de «La Tierruca», número 10.

**CAMION «REO».**—Seminuevo, se vende, con caja-furgón. Buen precio. Informarán, Castellanos, paseo Pereda, 21.

**SE TRASPASAN** dos locales céntricos. Informes, esta Administración.

**SEÑORAS!**—Permanentes desde diez pesetas. Marcel, especial. Pedrique, Compañía, 18.

**SEÑORITA!** Antes de ingresar centros enseñanza Corte-Confección, vea métodos modernísimos, patentados. Academia «Parisién». Grandes éxitos en oposiciones. Atarazanas, 10.

**TRAJES SUCIOS.**—Limpieza, planchado, 6'50. Tintorería de París, Santa Clara, 14. Especialidad vestidos.

**TARTAMUDEZ, TIMIDEZ, RUBOR,** nerviosidad, tristeza, obsesiones, trastornos sexuales, etcétera, se corrige rápidamente. Escribid: Instituto Nacional, Nueva San Francisco, 21, Barcelona. (Incluid sello).

**VISITACION F. TOLOSA.** Profesora en partos. Supernumeraria de Beneficencia municipal y del Seguro de Maternidad. Masajista. Florida, 7, cuarto.

**VENDO «Austin», 7 HP.,** seminuevo. Auto - Repuestos, paseo de Pereda, 17.

**VENDESE** casa-finca, lindante carretera, 500 carros, siete kilómetros Santander, inmejorables condiciones. Informes: Calderón de la Barca, 11, guarnicionería. Teléfono 3241.

**ALQUILO** piso, con baño, terreno y gallinero, en once duros. Fuente la Salud, número 17, informarán.

**SE VENDE CAMIONETA «Citroen»,** tipo C-4, seminueva, a toda prueba, perfectamente calzada, o cambiaría por coche cerrado de 10 HP. Informar, Maceda, taller reparaciones. Unquera.

**ACADEMIA de Corte y Confección,** por profesora titulada. Garantizase enseñanza, dentro plazo cuatro meses, con derecho hacerse ropa. Ofrecese lecciones particulares. Segismundo Moret, 2, primero izquierda.

**AUTOMOVILES de OCASION,** de diversas marcas modelos cerrados, dos y cinco plazas, patente pequeña. Informarán, paseo de Pereda, 21. Manuel Castellanos.

**CONSULTA ECONOMICA de ENFERMEDADES VENEREO-SIFILITICAS,** los días laborables, de 4-6 1/2 tarde, a cargo del médico especialista Vega Trápaga. Méndez Núñez, 7.

**CAMIONETAS de OCASION.** De varias marcas y tonelaje, en perfecto estado. Se dan facilidades. Manuel Castellanos, paseo Pereda, 21.

**E. SALSINES de LA RIVA.** Máquinas de escribir «Underwood». Venta, alquiler y lecciones. Blanca, 6. Teléfono 3599.

**COMPRARIA** luna para escaparate, 162 centímetros cuadrados. Fuelle la Salud, número 17, informarán.

**ORO.**—PAGAMOS el mejor precio para toda clase de objetos de oro, plata y platinos. Relojería Galán, paseo de Pereda, 7. No tenemos agentes.

**EBANISTAS y CARPINTEROS!** Tableros contrachapados de la Aeronáutica, molduras, maderas del país, precios económicos. Casto Elvira, Guevara, 11. Teléfono 1690.

**FIGURINES** para verano. Franceses, Ingleses, Italianos y Americanos. Selecto surtido. «La Carpeta», Casa Soler.

**GARAJE ABASCAL.**—ANAZ. Anuncia a su clientela que continúa abierto, con un mecánico especializado.

**LA REGLA SUSPENDIDA** volverá sin peligro con Píldoras Foredal. Diez pesetas, farmacias. Reembolso, Laboratorio Foredal, Gijón.

**LAVADORA ELECTRICA,** americana, buena marca, se vende, en San Francisco, 23. Relojería Setién.

**LOS MEJORES** organillos y pianolas para balles sc. los «Mundial». A plazos y contado. Pida catálogos a C-2 Viena-Muebles. Oviedo.

**MADERAS** de encina y fresno. Se vende una partida buena, propia para carruajeros. Dirigirse a esta Administración para informes.

**OCASION.**—Citroen, 7 HP., modelo 1935. Garaje Central, Agencia Chrysler, General Espartero, 5.

**PINTURAS PARA TEMPLE «DOMOPINT».** Muy cómodas y económicas. En blanco, paquete, una peseta; colores, 1'25. Droguerías Pérez del Molino.

**OFICINISTAS!** Clases especiales para vosotros, Taquígrafía o Mecanografía, sistemas acreditados im os, nueve a diez noche, en Santa Lucía, 18, principal derecha.

**ORO, JOYAS, RELOJES.** Pagamos oro dentaduras viejas, 6'50 pesetas gramo. Objetos plata, 100 pesetas kilo. Monedas oro, relojes, platino, brillantes, papeletas Monte, por todo su valor. Castelar, 7, Puertochico. Santander.

**VENDO CASA,** con diez carros de tierra, cuadra y lavadero, en el barrio de Cazoña (Cajo). Informes: Perinés, 14, barbería.

**VENDO** casita, con terreno, agua, cerca tranvía, en 12.000 pesetas. Informes: San Roque, 8, segundo izquierda. Alicia.

**GABINETE de CURACION.** Realización esmeradísima a prescripciones médicas. Material completo. Facilidades pago. Primero Mayo, 10. Horas: 2-5, 7-9. Practicante, Román Laros.

**MUCHACHA** necesito, de veinticinco a treinta años; prefero viuda. Ruamenor, 25, primero. Entrada por travesía de Ruamenor.

**SE ALQUILAN** dos espléndidos gabinetes, amueblados o sin amueblar, céntricos y económicos. De ocho a doce. Pedruca, 15, primero.

**CHASIS «BLIT»,** 3-5 toneladas, motor nuevo. Informará, Juan Pedraja, Solares.

**OCASION.**—Radio «Philips», tipo 834, corriente continua, nuevo, toda prueba, vendo o cambio por otro alterna. Alsedo Bustamante, 7, tercero derecha.

**DESEO** alquilar habitación matrimonio, con derecho cocina, en casa céntrica, tenga baño, poca familia. Escribid, periódico, señor Alonso.

**PENSION** esmerada y económica, espléndidas habitaciones para hijos. Consulten en Elnanca, 1, tercero.

**EMPLEADO** estado en activo desearía porteria o cuidado finca por sólo casa. Informar, Sánchez, Delegación Trabajo.

**SE PRECISA** oficiala de peluquería competente en el oficio. Informar, esta Administración.

**FURGONCITO «Austin»,** 7 HP., igual al de Correos, propio para viajante o Casas comerciales, buen uso, matrícula S-5.062. Informar, San Fernando, 42, segundo.

**TRASPASO** de local, en sitio muy céntrico, sin existencia. Informar, San Francisco, 29. «La Parisién».

**POR DESGRACIA** familia traspaso Casa viajeros, acreditada, céntrica. Informar en la misma, Peseo, 6, nueva a once mañana, seis a ocho tarde.

**TERRENO,** con o sin plano, exento tribuciones, vendo, barato. Diríjase, por escrito, a S. A. en esta Admón.

**SE ALQUILA** gabinete, con o sin muebles, o admito dos o tres en familia, muy económico. Concordia, 34, primero derecha.

**PERDIDA** perro, «Airedale». Atiende por «Savoy». Se gratificará al que lo entregue al capataz de La Vasco-Andaluza.

**DESEO** piso amplio, con vecinos, derecho cocina. Informes, esta Admón.

**MAQUINA «SINGER»,** superior estado y toda garantía. Vendo 125 pesetas. Ruana, 2, bajo, informarán.